

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Miércoles 24 de Noviembre de 1847.—SAN JUAN DE LA CRUZ, CONFESOR.—Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de Santa Teresa.

Seccion Militar.

ORDEN DE LA PLAZA.

DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 24.

PARADA.—San Marcial y Granada. GEFES DE PARADA.—Primer Comandante de San Marcial, don José Maria Reina.

GEFE DE DIA.—Comandante capitán de América don Baltasar Lorente.

Capitan de visita de hospital y provisiones, España.

Reconocimiento de cebada y paja, Coraceros.

Mañana se verá en consejo de guerra ordinario el proceso instruido contra el soldado tambor de la primera compañía y tercer batallón del regimiento infantería de América, Manuel Meneses, acusado de tercera desercion, presidirá este acto el señor brigadier del mismo cuerpo D. Francisco Larundi, en el pabellon de consejos del cuartel de San Francisco, asistiendo como vocales seis capitanes del cuerpo del acusado.

La misa del Espiritu Santo se dirá en la iglesia de San Francisco el Grande, á las 8 en punto, por un capellan de dicho regimiento reuniéndose en seguida el Consejo.

A este acto deberán asistir los señores oficiales y cadetes de la guarnicion franco de servicio.

Doña Vicenta Maturana, huérfana del miriscal de campo don Vicente, se presentará por sí ó por medio de apoderado en la secretaria de este gobierno á enterarse de un asunto que le compete.

FULGOSIO.

JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL DE... el teniente de coronel don Juan de... el bando expedido para la limpieza de las chimeneas de las casas de esta corte; y con el fin de que la entrega de las certificaciones se verifique con el orden y desahogo correspondiente, he determinado que en el plazo de quince dias contados desde el 23 del presente mes hasta el 9 del próximo diciembre inclusive, tenga lugar la presentacion de las pertenecientes al cuartel del Norte, que comprende los distritos de Pajarón, Universidad, Corrales, Hospicio y Aduanas, y desde el 10 de diciembre hasta el 24 del mismo inclusive, la de las del cuartel del Sur, que forman los distritos del Congreso, Hospital, Audiencia, Latina, é Inclusa, en la inteligencia de que sin perjuicio de los convenios particulares que puedan existir entre

Seccion Civil.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Inter-

vencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los articulos que á continuacion se expresan.

2,750 fanegas de trigo.
180 de harina de id.
5,018 libras de pan cocido.
198 carros de carbon.
82 cargas de id. en caballerias mayores.
270 en caballerias menores.
85 vacas, que componen 31,789 libras de peso.
488 carneros, que hacen 12,944 libras.
294 cerdos y dos canales. 41,560
Lo que se hace saber al público para su inteligencia.
Madrid 23 de noviembre de 1847.—
El conde de Vista-hermosa.

MERCADOS PUBLICOS DE GRANOS.

PLAZUELA DE LA CEBADA.

Fanegas.	Precios.
58	á 57 rs.
57	á 58
143	á 60
Trigo.. 102	á 62
35	á 64
28	á 67
53	á 29
Cebada.. 68	á 30
23	á 32
Total.. 549	

Fanegas. Precios.

Trigo.. 429	de 60 á 65 rs.
Cebada.. 44	de á 32
Total.. 473	

CORREGIMIENTO DE MADRID.

El teniente de coronel don Juan de... el bando expedido para la limpieza de las chimeneas de las casas de esta corte; y con el fin de que la entrega de las certificaciones se verifique con el orden y desahogo correspondiente, he determinado que en el plazo de quince dias contados desde el 23 del presente mes hasta el 9 del próximo diciembre inclusive, tenga lugar la presentacion de las pertenecientes al cuartel del Norte, que comprende los distritos de Pajarón, Universidad, Corrales, Hospicio y Aduanas, y desde el 10 de diciembre hasta el 24 del mismo inclusive, la de las del cuartel del Sur, que forman los distritos del Congreso, Hospital, Audiencia, Latina, é Inclusa, en la inteligencia de que sin perjuicio de los convenios particulares que puedan existir entre

los dueños de las casas y los inquilinos, la obligacion de acreditar por medio del certificado competente, que se ha ejecutado la limpieza, será de los inquilinos por lo que hace á las chimeneas de lujo, y de los propietarios por lo que respecta á las de cocinas. Y para mayor comodidad de los interesados se advierte que las certificaciones se extenderán en papel blanco comun, sin que puedan exigir mas retribucion que la que perciban por la limpieza, los encargados de espedirlas, debiendo remitirse á la secretaria del corregimiento, sita en las casas consistoriales, todos los dias no feriados, /de doce á tres de la tarde. Madrid 21 de noviembre de 1847.—
El alcalde corregidor.—Vistahermosa.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De conformidad con lo que se previene en la real orden de 29 de octubre de 1845 se pondrán á la venta pública el jueves 25 del corriente, en la pieza destinada al efecto en esta Aduana; diferentes géneros procedentes de Comisos. El despacho empezará á las diez en punto de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 23 de noviembre de 1847.—Eusebio Lopez Marin.

BENEFICENCIA PUBLICA.

ESTADO de los establecimientos de Beneficencia, correspondiente al mes de octubre próximo pasado de 1847.

TOTAL de acogidos 8,589, en las casas que á continuacion se expresan.

Primera casa de socorro y asilo de San Bernardino.

Var.	Homs.	Total
Quedaron en fin de setiembre en la primera casa.	871	615 1486
Recibidos en octubre.	18	16 34
Bajas por varios conceptos.	10	4 14
Fallecidos.	11	1 12
Quedan en fin de de octubre.	808	626 1494
Quedaron en fin de setiembre.	291	295 586
Recibidos en octubre.	510	154 664
Bajas por varios conceptos.	221	99 320
Fallecidos.	8	6 14
Quedaron en fin de octubre.	672	341 1013

Hospitales generales.

Quedaron en fin de setiembre.	099	311 1210
Recibidos en octubre.	1016	543 1859
Curados.	832	474 1306
Fallecidos.	182	92 274
Quedan en fin de octubre.	678	488 1165

Hospital de S. Juan de Dios sigue la nota pasada por el Interventor de los enfermos socorridos con los fondos de Beneficencia.

Quedaron en fin de setiembre.	112	40 152
Recibidos en octubre.	135	65 196
Curados.	116	33 149
Fallecidos.	1	1 2
Quedan en fin de octubre.	129	69 198

En el de Incurables.

Quedan en fin de setiembre.	108	
Recibidas en octubre.	4	
Fallecidas.	6	
Quedan en fin de octubre.	106	

Inclusa y colegio de la Paz.

Quedaron en fin de setiembre.	455	
Recibidas en octubre.	3	
Fallecidas.	8	
Bajas.	1	
Existencia en fin de octubre en el colegio.	144	
Id. fuera con dependencia al mismo.	289	450

Inclusa.

Quedaron en fin de setiembre.	15	3097
Recibidos en octubre.	4878	2075
Fallecidos.	77	69 146
Bajas.	14	14 90
Existencia en fin de octubre en la casa.	47	23 4057
Id. fuera 1890	2077	

Segunda casa de socorro.

Existencia en fin de setiembre.	248	
Recibidos en octubre.	11	
Salidos.	6	
Fallecidos.	9	
Existencia en fin de octubre.	248	

Noticia de las limosnas, mandas y legados hechos á favor de los establecimientos, en el mes de octubre de 1847 con expresion de los á que han sido aplicados.

EN METALICO.

Con destino á los fondos comunes á todos los establecimientos.

Rs. mrs.

Por una limosna que hizo don José Gebrian. 433
Producto líquido de la suscripcion voluntaria correspondiente á agosto último. 328 24

Suma. 461 24

Con destino á los de la primera casa de socorro y San Bernardino.

Por limosna del Excmo. señor comisario general de Cruzada para San Bernardino. 4000

El Sr. D. Raimundo Martinez de Velasco entregó por via de limosna que hizo á la primera casa D. Rafael Narvaez. 160

Por limosnas recogidas en la misma los tres dias de entrada pública. 219

Id. en el asilo de San Bernardino los mismos dias. 39 12

Por limosna que á dicho asilo entregó D. Leoncio Zabala. 62

Por las recolectadas en los cepillos de este establecimiento y en las administraciones de las puertas de Segovia, Toledo, Alcalá y Bilbao. 3 30

Juan Gonzalez, vecino de Villalon, entregó de limosna para la primera casa. 160

De producto líquido de la suscripcion voluntaria para San Bernardino perteneciente al mes de agosto último. 4902 24

Con destino á los de la segunda casa de socorro (Desamparados.)

Por limosna que hizo Atanasia Barragan. 120

Por producto líquido de la suscripcion voluntaria correspondiente al mes de agosto último. 103 19

Por las recogidas en los tres dias de entrada pública. 104 12

Con destino á los de los hospitales generales.

Por una limosna de la co-

Follein.

LOS ULTIMOS DIAS

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO IV.

TEMPLO DE ISIS.—SU SACERDOTE.—DESENVUELTO EL CARACTER DE ARBACES.

Los ojos de las cejas se convertia su piel en una red de arañas profundas y cruzadas: sus ojos pequeños se movian en órbitas de un amarillo sucio: la nariz corta pero gruesa tenia las ventanas abiertas como las de un sátiro, al paso que los labios gordos y pálidos; los juanetes salientes; y los variados matices de su livida tez completaban una fisonomia que era imposible contemplar sin repugnancia y que muchas veces hasta inspiraba desconfianza y miedo. Cualquiera que fuesen los deseos del alma, se conocia que semejante cuerpo era capaz de ponerlos todos en práctica. Los vigorosos músculos del cuello, el pecho ancho, las manos y los bra-

zos flacos y largos, desnudos hasta mas arriba del codo, indicaban una organizacion capaz á la vez de obrar con energia y de sufrir con entereza.

—Caleno dijo el egipcio á este amable personaje, mucho has mejorado la voz de la estatura, siguiendo mis consejos, y tus versos son excelentes. Anuncia siempre la fortuna propicia, á menos que sea imposible el cumplimiento de semejante profecia.

—Ademas, añadió Caleno, si ocurre la tempestad y hace que naufraguen los malditos navios ¿no lo hemos predicho ya? ¿No está el reposo en el puerto? ¿No nos dice Horacio que el marino delmar Egeo pide reposo á los dioses? ahora bien ¿cómo puede encontrarle mejor que en el fondo de las olas?

—Es exacto, Caleno; quisiera yo que Apecidas tomase ejemplo de tu sabiduria; pero necesito conferenciar contigo sobre lo que te concierne y sobre otras cosas. ¿Puedes admitirme en una de tus habitaciones menos sagradas?

—Si respondió el sacerdote, conduciéndote á uno de los cuarteles inmediatos. Sentáronse á una mesa en que se habian servido frutas; huevos; muchas clases de fiambres y vasos de excelente vino. Una cortina que tapaba la entrada de la pieza por la parte del patio la sustruía de la vista de los curiosos pero era lo bastante delgada para recordarles sin cesar que solo hablando bajo podrian reservar sus confianzas de oidos indiscretos.

—Sabes, dijo Arbaces con voz tan débil y concentrada que á pesar agitaba el aire á su alrededor, que siempre me he llevado por máxima el adherirme á la juventud. En esta edad los ánimos flexibles y no formados todavia me ofrecen la materia que necesito para hacer de ellos mis instrumentos. Los labro, los tejo, los amoldo á mi gusto. De los hombres solo hago partidarios ó servidores: en cuanto á las mugeres...

—Las haces tu queridas, dijo Caleno cuya livida sonrisa hacia mas repugnantes aun sus horribles facciones.

—Sí, no lo niego, las mugeres son el primer blanco, el gran deseo de mi alma. Asi como tu echas la victima que quieres sacrificar yo gusto de educar los seres que deben servir á mis deleites. Gusto de cultivar, de madurar sus almas, de desenvolver la dulce flor de sus ocultas pasiones á fin de disponer el fruto para mi paladar. Aborrezco vuestras redomadas cortesanas. El verdadero encanto del amor consiste para mí en el progreso lento é insensible que conduce de la inocencia al deseo; así evito el hastio y contemplando la frescura de sensaciones en otros, conservo la frescura de las mias.

Del joven corazón de mis victimas es donde saco yo los ingredientes del filtro que me rejuvenece.—Pero basta ya de esto; vamos al asunto. Tú sabes que encontré en Nápoles hace algun tiempo á Ione y á Apecidas, hermano y hermana, hijos de un ateniense establecido en aque-

lla ciudad. Al morir sus padres que me conocian y estimaban, me dejaron por tutor suyo. Yo no descuidé mi encargo. El joven dócil cedió con facilidad á las inspiraciones que traté de infundirle. Despues de las mugeres, nada me estagrató como los recuerdos del pais de mis abuelos: me complazco en conservar y en propagar sus dogmas sombríos y místicos por las lejanas riberas que quizá pueblan aun sus colonias. No sé si al placer de servir á los dioses se junta el de engañar á los hombres. Enseñé pues á Apecidas la solemne religion de Isis; le descubri algunas de las sublimes alegorias que encierra su culto: escité en su alma, muy propensa al fervor religioso, aquel entusiasmo que nace de la fé y de la imaginacion. Le coloqué entré vosotros, y ya es vuestro.

Cierto, dijo Caleno, pero al estimular su fé le has despojado de la prudencia, y ahora se horroriza á la idea de no ser ya inocente. Nuestros piadosos en gafios, nuestras estatuas que hablan y nuestros esclavos ocultos le espantan y le repugnan; gime, se consume, se bla sin cesar consigo mismo y esquiva tomar parte en nuestras ceremonias. Se sabe que está en relaciones con hombres sospechosos de pertenecer á la secta nueva y atea que reniega de todos nuestros dioses y pretende que nuestros oráculos son inspiracion de aquel espíritu mágico de que hablan las tradiciones orientales. Oh! nuestros oráculos! nosotros sabemos me-

NOTICIAS
 Misaria general de Cruzada 1000
 Por otra de D. Juan Zorrilla 617 22
 Por otra de D. Manuel Cebrian
 Por las limosnas recogidas en los hospitales de la pública
 Por producto liquido de la suscripcion voluntaria respectiva á agosto. 250 18
 Por las que ha recolectado en el mes de setiembre el hermano obregon en el jubileo de las Cuarenta Horas

Limosna recogida en los tres dias de entrada pública.
 Recobrado por los dos encargados del peitorio público.
 Hallado en los tres edificios situados en el establecimiento.
 Con destino los de la in-
 Limosna de D. José Aragón.
 Manda de testamento de la señora dona Isidra Justiniani (q. s. g. h.) entregada por la señora viuda y testamentarios del difunto Sr. D. Manuel Centurion y Luque.
 Limosna recogida en los tres dias de entrada pública.
 Liquido producto de la suscripcion voluntaria correspondiente á agosto.
 Por el Sr. teniente alcalde del distrito de Corsos don Francisco Sanchez Ocaña se remiten de limosna

TOTAL. . . 22834 1
 EN ESPECIE.

En la segunda casa de socorro (Desamparadas).

Se han recibido ocho docenas de pimientos, dos coliflores, cuatro cestas pequeñas de mimbre que contienen dichas verduras; diez y nueve sardinas y diez libras de patatas que procedente de comisos aplicó el señor teniente alcalde D. Juan Blazquez Prieto á favor de este establecimiento.

En los hospitales generales.

De Doña Teresa Alonso Lopez dos libras y media de hilas: de mano de la superiora de las hijas de la caridad diez y nueve camisas de muger: de Doña Consuelo Peralta dos libras y cuarto de hilas; de Doña Josefa Blazquez, libra y media; de Doña Joaquina Mata, seis onzas; de una bienhechora, una libra y tres cuarterones de trapos; y del conserje de las oficinas centrales, diez libras y media de hilas y tres cuarterones de trapo que habia recibido de varias personas caritativas, á saber: de la señora Doña Florencia Bravo, dos libras y cinco onzas; una señora que no dijo su nombre, quin-

ce onzas; otra que tambien le calló, tres libras y tres cuarterones; y una señora que tampoco le manifestó, cinco cuarterones.
 Un tigre de los que se ven en la plaza de San Juan de la Cruz, de la casa de la señora Doña Maria del Pilar de Apodaca.
 En la inclusa y colegio de la Paz. Ciento diez y seis panes de dos libras cada uno, procedentes de varios comisos aplicó el Sr. teniente de alcalde don José Fernandez de Oquesada.

Madrid 31 de octubre de 1847.
 J. José Argósteui.

Seccion Judicial

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.
 En el presente, y en virtud de providencia del señor don Manuel Burgos y Busto, caballero de la orden de Carlos III, magistrado honorario y juez de primera instancia de esta capital se cita, llama y emplaza por primer edicto y pregon y término de nueve dias, á don Manuel Salvador Palacios, que en junio de 1846 vivió en la calle del Abada, de esta córte, núm. 28, cuarto principal, para que se presente en cualquiera de las cárceles de esta córte á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se está instruyendo por el delito de rebelion, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldia parándole el perjuicio que haya lugar.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

El señor juez comisario de la quiebra de la casa comercio titulada: viuda de Maltrana y compañía, ha vuelto á señalar para junta general de acreedores á la misma, el dia 26 del corriente, á las cuatro de su tarde, en la sala de audiencia de este tribunal, Plazuela de la Leña, número 14, edificio de la Aduana vieja, piso principal.

Lo que se pone en noticia de dichos acreedores, á fin de que concurren á ella, por sí ó por medio de otra persona competente é autorizada; prevenidos que de no hacerlo, se parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente se cita y emplaza á don Justo Gaitan, cuyo paradero y domicilio se ignoran, para que comparezca en este tribunal, situado en la Plazuela de la Leña, edificio llamado de la Aduana vieja, número 14, cualquiera dia que no sea festivo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, con el fin de que pueda habersele saber una demanda que la sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaráz le ha promovido, sobre pago de 51.000 rs., y á la cual debe contestar en el término de nueve dias perentorios; apercibido que de no verificarlo, se dará por decaído su derecho, parándole el perjuicio que hubiese lugar. Madrid 22 de noviembre de 1847.—José de Celis Ruiz.

SUBASTAS.

SUDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.
 El dia 24 del actual de doce á una

de su mañana, tendrá lugar en la casa de los Consejeros de la subasta pública de diez varas y dos caballerías de terreno que se hallarán de manifiesto en el sitio de esta finca, y de que se dará á la vista pública. Madrid 24 de noviembre de 1847.—Car-

Seccion Religiosa.

SAN JUAN DE LA CRUZ, CONFESOR
 Destinado este ilustre español por la Divina Providencia para reformar el orden de nuestra Señora del Carmen fué prevenido con todas aquellas facultades propias para cumplir su cometido.

El espíritu elevado, corazón desprendido de los bienes terrenos, deseo de lo mas perfecto, en una palabra cuanto puede contribuir á formar un hombre ascético, otro tanto se admiró en San Juan de la Cruz. Ademas escribió libros sapientísimos de mística teología, y trató con maestría las sendas que deben seguir cuantos tratan de hacer vida espiritual, si de veras quieren arribar al sumo grado de perfeccion posible, á la criatura que vive sobre la tierra.

La misa y oficio divino, es en honor del glorioso San Juan de la Cruz, á quien la Iglesia celebra, con rito doble y ornamento blanco.

CULTOS.

Se ganará el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, donde celebra su comunidad la anual festividad á su santo reformador: solemnizándose á las diez de la mañana con misa, cantada por un coro de voces y sermon que predicará D. Bartolomé Prieto, y á las cuatro de la tarde Completas y por último una devota reserva. Se dará á adorar una reliquia del mismo santo.

Tambien se celebrará en San Juan de la Cruz, á espensas de la comunidad de las Maravillas, unida á varios devotos, en su iglesia titular, donde por la mañana se cantará misa solemne oficiada por un coro de capellanes, en la que será panegirista D. Martin Delgado. Estará manifestado el Santísimo Sacramento durante la funcion: dando á adorar una reliquia.

Novena á Maria Santísima del Socorro.—Continúa en su capilla del Monte de Piedad siendo solo por la tarde á las tres. Predicará don Manuel Garcia Caballero, uno de los directores espirituales de la santa escuela de Maria establecida en la misma.

Novena á Santa Bibiana Virgen y mártir.—Sigue en los términos ayer indicados, en la iglesia de la Buena-dicha, donde por la mañana será á espensas de una señora devota, y predicará don Gabino Catalina. Por la tarde á la hora que en la anterior, tendrá el sermón don Gregorio Montes. Se dará á adorar una reliquia de dicha Santa.

Novena á Santa Gertrudis.—Concluirá en la parroquia de San Miguel y San Justo, donde será solamente por la tarde: predicando de despedida don Eugenio Aguado.

Ejercicios Espirituales.—Se tendrán los respectivos de instituto, al toque de oraciones, en la santa bóveda de

an Ginés, teniendo la plática doctrinal un capellan penitenciario de la misma.

Seccion de Anuncios.

Zaragoza. En esta plaza de las Chirimeneas personas que residen en la córte, tengan negocios que ventilar en las oficinas de Zaragoza ó otros ramos, y que alguno carecerán de relaciones, por cuyo conducto puedan practicar las oportunas diligencias; se ha establecido una Agencia general para los que se encuentren en tal caso, mediante la siguiente

RETRIBUCION.

	Rs. vn.
Por suscripcion de un mes.	20
Por tres meses.	50
Por seis.	80
Por año.	120
Los no suscritores pagarán por cada negocio.	20

La correspondencia deberá ser franca de porte, sin cuyo requisito no se recibirá.

La direccion: A D. Francisco de Val, abogado de los tribunales del reino, calle de la Enseñanza, frente al número 7.—Zaragoza.

Las suscripciones á esta Agencia se admiten en Madrid, Galeria de Cristales, tienda núm. 2.

Curacion radical de las enfermedades venéreas.

El profesor de Cirujía Médica dedicado muy particularmente á la curacion de dichas enfermedades, ofrece sus servicios á todas las personas de ambos sexos que gusten favorecerle, con esmero y prontitud como lo tiene acreditado desde el año 41, en su habitacion calle de Jardines, núm. 4, cuarto principal.

Horas de consulta desde las nueve hasta las doce. 1

Colegio de agentes de negocios de Madrid.

Por disposicion de su presidente ha de estar formada el dia 30 del actual la lista de colegiales que ha de regir el año próximo; y á fin de poner con exactitud las listas de sus habitaciones, los que hayan variado de domicilio y no lo hayan notificado á la secretaria, se servirán avisarlo al archivero D. Silvestre Manuel Ivañez, que continúa en la travesía de Bringas, núm. 1.

Se necesita una oficina para trabajar en un obrador, una costurera, que trabaje con perfeccion en costuras armadas; en la inteligencia que segun sea la habilidad será el pago, la que se halle en el caso y quisiera, puede pasar á la calle del Carmen, núm. 26 tienda, donde informaran.

Unico depósito general.

Se empapan pinturas y blanquean habitaciones. Hay papel pintado de todas las fabricas del reino, desde 5 rs. en adelante pieza. Se pintan y charolan sillas y otros muebles, con mucha equidad, prontitud y perfeccion. En la Galeria de cristales de S. Felipe Neri, tienda núm. 3.

En el guarite de la calle de Hortaleza, núm. 5, han llegado mantas para caballos de troncos y para los de cabriolé, de varios colores, buen gusto, á precios arreglados.

Limpieza de chimeneas.

Por la módica retribucion que marca la tarifa, se limpian por una empresa con prontitud y esmero, en cuyos precios va incluido el valor de los materiales que se necesitan. En la calle de Toledo núm. 49, tienda, y en la de Jardines núm. 23, tienda, se reciben las papeletas de aviso que espresen la calle, número y habitacion: donde se abonará á rs. por señal. Cada cañon de cocina de cuartos bajo, entresuelo y principal 12 rs. De los segundos, terceros y cuartos 10 rs. De boardillas 6 rs.; de chimenea francesa de los cuartos bajos, entresuelo y principal 16 rs.; de los segundos, terceros y cuartos 14 rs. Por los de taboñas, pastelerías, fabricas ó todas aquellas donde se use leña 18 rs. Se abonará además á rs. por cada certificación por papel y escribiente siendo de cuanta de la empresa los honorarios del profesor.

Los propietarios ó sus administradores que se suscriban por todas las de la casa gozarán de mayor rebaja que la que marca la tarifa donde se dá gratis en los puntos de suscripcion.

El almacen de papeles estampados que se hallaba en el depósito general de comercio y la industria se ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo, núm. 39.

Se encuentra dicho almacen bien surtido de papeles de todas clases, cuya baratura, buen gusto y perfeccion se excusa encarecer, por ser bien conocido del publico, sin embargo de que se trata de un momento á otro se espere para gran remesa con dibujos del todo nuevos y cuyos precios serán de 3 á 90 rs. Se admiten pedidos por mayor y se hará una rebaja en obsequio del consumidor.

Arriero de los Pasaos de Almaraz, Baños y Plasencia.

La empresa de restauracion del Puente de Almaraz ha dispuesto sacar á pública subasta por término de dos años, á contar desde primero de enero próximo, los derechos que se cobran en los tres mencionados pascos, juntos ó separadamente, bajo la cantidad menor admisible de 161.000 rs. anuales respecto del primero; de 24.800 id. respecto del segundo; y de 7.500 id. respecto del último. El remate se verificará en esta córte el dia 8 del inmediato mes de diciembre á las doce de la mañana en la casa núm. 2, cuarto principal de la Plazuela de Colenque; y simultáneamente en

por que nadie de quién son sus inspiraciones.

—Eso es lo que yo temia, dijo Arbaces con aire pensativo, así lo he creído por algunas convenciones que me hizo la última vez que le ví. Huye de mí hace algun tiempo; pero es preciso que le encuentre; es preciso que continúe mis lecciones y que le introduzca en el santuario de la sabiduria. Es preciso que le enseñe que hay dos grados de santidad; el primero la fe el segundo el enguño: el primero para el vulgo, el segundo para el sábio.

—Nunca he pasado por el primero, dijo Caleno, y creo que tú tampoco Arbaces.

—Te engañas, repuso gravemente el egipcio: hoy mismo creo, no en la verdad de lo que enseño, sino en lo que no enseño. Hay en la naturaleza algo de santo que ni quiero ni puedo resistir. Creo en mi propia ciencia, que me ha revelado... Pero no importa... Por ahora tenemos que ocuparnos de objetos mas terrenos y seductores. Te he dicho que habia conseguido mi fin respecto á Apecidas; pero ¿cuales serán mis proyectos acerca de Ione? Tú sabes que la destino á ser mi reina, mi esposa la Isis da mi corazón. Antes de conocerla nunca supe todo el amor que cabia en mi naturaleza.

—A mil personas he oido decir que es una nueva Elena, dijo Caleno imitando con los labios el ruido de un catazor que saborea un buen vino; era porque espresará así su pensamiento acerca

de Ione, ora porque no pensase sino en las últimas libaciones.

—Si; su hermosura iguala á lo mas perfecto que produjo nunca la Grecia, prosiguió Arbaces. Aun hay mas. Su alma es digna de unirse á la mia, su talento escende al de una muger. Es vivo, fascinador, osado. La poesia nace espontáneamente en sus labios: enuncia una verdad y por complicada, por profunda que sea su espíritu la penetra y comprende en todo su alcance. Jamás se contradicen su juicio y su imaginacion, antes bien se unen para dirigirla como las olas y los vientos para dirigir un navio. Ione agrega á esto una absoluta independencia de pensamiento; no tiene necesidad de apoyo alguno en el mundo y llegado el caso, es tan valerosa como apacible. Este es el carácter que toda mi vida busqué en una muger y no he encontrado hasta ahora. Fuerza es que Ione sea mia: la pasion que me inspira es doble; quiero poseer la belleza de su alma y la de su cuerpo.

—¿Con que todavía no es tuya? dijo el sacerdote.

—No, me ama, pero como á un amigo: me ama solo con la cabeza. Cree hallar en mí esas virtudes subalternas que tengo la virtud mas sublime de desdeñar.

Pero es preciso que me permitas continuar su historia. El hermano y la hermana eran jóvenes y ricos. Ione es alta y ambiciosa. Alaba por su genio, por la magia de su poesia, por el encanto

de su conversacion. Cuando su hermano me dejó para entrar en vuestro templo tambien ella vino á Pompaya para estar mas cerca de él. Ha desplegado sus atractivos, la multitud corre á las fiestas que dá su voz encanta á los convidados y su poesia lo subyuga. Se complace en pasar por una segunda Erinna.

—O bien por una Safo!

—Una safo sin amor! Yo he alentado en ella esa existencia liviana de osadia. La he dejado entregarse á la vanidad y al placer, la he visto con satisfaccion abandonarse á la disipacion y al gusto por el lujo de esta corrompida ciudad. Porque has de saber, Caleno que yo despaba conservar su alma; pues ha sido hasta ahora demasiado pura para acoger el aliento que ha de quebrar el cristal de su superioridad. Quería yo verla rodeada de amantes vanos, frívolos, á quienes su naturaleza debe despreciar forzosamente á fin de hacerse sentir la necesidad de amar. Yo calculaba que en esos dulces intervalos de la soledad, que suceden á la inspiracion, podría tender mis redes, excitar su interés, atraer sus pasiones, apoderarme de su corazón; porque la juventud, la belleza, la elegancia, no son lo único que puede fascinar á Ione, es preciso conquistar su imaginacion, y mi vida no ha sido otra cosa que una serie de triunfos sobre imaginaciones de su templo.

—¿Y no temes á tus rivales? Mira que los galanes de Italia están muy duchos en el arte de agradar.

—No los temo; su alma griega desdeña á los bárbaros romanos y se despreciaría á sí misma, si pudiese amar á hombres de una raza venida ayer á la tierra.

—Pero tú no eres egipcio; tú no eres griego. —Egipto, repuso Arbaces, es la madre de Atanas, su maravilla titular es nuestra diosa y su fundador Cecrops era un emigrado de la Sais Egipcia. Esto te ha enseñado Ione que venera en mí las mas antiguas dinastias de la tierra. Sin embargo convendré, en que de poco tiempo á esta parte, me inquietan ciertas sospechas.

Está mas taciturna que antes, gusta de la música triste y lánguida, suspira sin causa conocida. Esto puede ser ó anuncio de un amor baciente ó de la necesidad de amor. En cualquiera de estos casos, es tiempo para mí de empezar á obrar sobre su fantasia y su corazón; lo primero para atráer á mí el manantial de su amor y lo segundo para hacerle brotar. Justamente para eso he venido á buscarlo.

—Y en qué te puedo ayudar.

—Tengo que convidarla á una funcion que quiero dar en mi casa. Pretendo iluminar; sorprender é inflamar sus sentidos. Será necesario emplear nuestras artes, esas artes con que el Egipto amestraba sus novicios; y bajo el velo de los misterios de la religion quiero descubrir los secretos del amor.

(Continúa.)

mismo día y hora; en cédulas; en el local que designen los señores condes de Adanero y de Torre-arias, socios de la empresa; en Bejar casa del señor don Bernardo Hernandez Campo; y en Plasencia casa del señor don Ramon Rodriguez Leal; bajo el respectivo pliego de condiciones que se hallará desde luego de manifiesto en los expresados puntos para conocimiento de los licitadores. Madrid 2 de noviembre de 1847.—El Presidente R. M. Calatrava.

Método de perfeccionar la letra inglesa en 25 lecciones, por el caligrafo anglo-americano Lartigau Forge.

Muchos años de útiles sucesos, y los grandiosos resultados que este profesor ha obtenido de sus numerosos discípulos en varias capitales del reino y principalmente en esta corte, aseguran el buen éxito de su método. Dichos resultados firmados por diferentes autoridades, están diariamente espuestos al público en la Carrera de San Gerónimo, núm. 6; calle Ancha de Peligros, núm. 2, y en la puerta donde habita, calle de la Montera, número 61, cuarto segundo, donde el público puede convencerse de la diferencia de las letras. Se admiten discípulos todos los días y a todas horas, como tambien se dan lecciones en las casas particulares. 4

Una persona decente que profesa una facultad honrosa y que se sufre es desgraciada, desea encontrar donde ocuparse dentro ó fuera de la corte, y en cualquiera clase de ocupación, la persona que guste vacante de este objeto, puede informarse de D. Luis Sastre Granados, relojería frente a S. Luis, quien enterará de todo garantizando.

Se desahucian la habitación de don Eustaquio Maria Nendar, inventor de una máquina para mejorar los vinos, se recibirán las señas en la calle Angosta de Peligros, núm. 16 tienda.

Agencia con Viente, Sección de correos y de las noticias, se reciben los informes de sus señores amos; para mejor con honra, y de otros algunos con personas que les garantizan en comercio, escritura y demas necesario para la curia y oficinas.

Tambien hay uno de una esmerada educación, que se encargará de educar niños de una casa de primera clase y de viajar en el extranjero con ellos, pues posee latin, francés, y el español con todos los fundamentos.

En la calle del Charro, núm. 53, cuarto 2.º casa del bordador de cámara, se vende un manto de la orden de Carlos III, con todo lo que le corresponde y a precio muy arreglado.

Al almacén de los catalanes, calle de la Montera, núm. 41, tocando á la obra, acaban de llegar géneros buenos y baratos, chaquetas interiores filosadas para señoras y caballero con puños elásticos á 18 y 18, de señoras á 14; de estambre para niños á 6, 7, 8, 10, 12; de algodón á 5, 6, 8; de señora y caballero, 10; con puños elásticos á 12, 14; de estambre á 14, 16, 18, con puños elásticos á 20, y lo mas fino como seda á 22, 26, pantalones para caballero á 18, 20; con puños y corsé á 22, 26, y 30; chaquetas esterioras forradas de bombas para niños, á 20, 22; colchas acolchadas, camisas á 50; de matrimonio á 80; camisas á 35, 40, 50; de matrimonio á 60, 70, 80; de algodón á 100, 120, 140; blancas á 2 y 12; percalinas finas á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 rs. vara. Cien piezas indianas de moda, color fuerte, para vestidos y batas á 3; medias de tres hilos, de colores, de algodón á 4 y 11; alemanisco adamasado, hilo puro, de las cuartas de ancho á 7, mas barato que algodón; medias de estambre negro y blancas á 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

Agencia económica calle de Carretas, número 37 cuarto principal.

Procedentes de empeños se ponen á la venta: dos capas, cuatro capotas, cuatro gabanes, ocho levitas, seis fraes, ocho chalecos de terciopelo, ocho pares de pantalones, sábanas, colchas, mantiles, servilletas, camisolas, tres relojes cilindros de plata de ocho centros; cuatro sabonetas de plata, cuatro cilindros de oro, un reloj con su cadena grande de oro, un alfiler, un velo de encaje, una mantilla de id., sillan, sofás, mesas, espejos, mesas consolas, buenos catres de caoba, tres varas de paño, una cortina y una porcion de muebles de todas clases.

Se venden dos arañas de pedrería, iguales, nuevas sin estrenar de seis quinqués cada una, el que quiera verlas y tratar de ajuste, pasará á la fábrica de sombreros de don Mariano Casas, Puerta del Sol, número 14, que es el encargado de la venta.

Libros modernos y baratos.—Se hace almoneda de ellos en el almacén de papel de Sopena, calle del Caballero de Gracia, núm. 22. 2

Café de la Esmeralda calle de la Montera, número 20. A este establecimiento ha llegado una partida de vino de Burdeos, y para su pronto despacho se venderá á 14 rs. botella y llevando una caja se hará alguna rebaja.

Papel pintado para habitaciones.—En el almacén de la calle del Correo núm. 2, hay un surtido abundante de toda clase de papeles pintados desde 5 reales en adelante.

En el camino nuevo de San Isidro, pasado el puente de Segovia, en la Huerta de la Pradera se vende la arropa de zanahorias para forraje á 4 rs. arroba.

Cuadros en venta.—Se venden cinco pinturas de mucho mérito las que tomándolas juntas se darán muy arregladas, calle de las Veneras núm. 5, tienda.

Venta de pinturas.—Se vende una colección de pinturas de autores clásicos, haciendo un trabajo de consideración, para quienes desearan un dibujo de esta clase. Estarán de manifiesto en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 34, cuarto bajo.

Se vende una botica bien repuesta y acreditada, establecida en un pueblo á cinco leguas de Madrid, que tiene mil y doscientos vecinos, y ademas despacha para otros tres pueblos situados en el radio de media á una legua que no tiene botica, darán razon en la oficina de farmacia de don Felipe Caspe, calle de Toledo, número 126.

Se vende un reloj de oro á saboneta cincelada de última moda, legítimo de Frick de Londres, escape duplex, compensacion legitima, semicronómetro, 6 centros piedra, cuadrante de oro grabado, segundero 3/4 platina, tamaño 12, con su cadena larga y corta y su caja completa.

En las carpenterías de la calle del Rollo, núm. 4, se venden varios carruajes de toda y caballos españoles de tiro.

En la confitería de Gonzalez, calle de Atocha frente á San Sebastian se halla un gran surtido de azucar cristalizado muy superior, de la cual se sirve como remedio el mas útil para los constipados, y demas afecciones del pecho, muy frecuentes en la estación de los frios. Igualmente se vende con elocuencia el esquisito licor de cielo que hace muchos años se prepara la mejor aceptación. Asimismo se venden en comision los viscochos borrachos de Guadalajara que se reciben dos dias en la semana.

Sombreros.—En la nueva fábrica de la calle de Jacometrezo, núm. 27, esquina á la del Olivo, se sigue vendiendo y fabricando las gorras y cachuchas de todas hechuras y modas, á los precios siempre muy arreglados, por mayor y menor.

Las personas que quisieran aprovechar algunos reales, sea de terciopelo ó paño de cualquiera clase para gorras, solo abonarán el precio de la hechura y adornos.

Al despacho de pescados frescos, plaza de San Miguel, número 10, postes azules frente al puesto de los cangrejos, ha llegado una gran remesa de anchoas y boquerones frescos sin sal; y para su pronto despacho, se han arreglado á treinta cuartos libra, almejas frescas á tres reales libra; pajeles y doradas á cinco reales libra; anguillas á seis rs. id. truchas pescadas del Barco á siete rs. id. y otros pescados frescos de superior calidad; advirtiendo que no gustando á los consumidores se les vuelve su dinero.

En la galería de cristales de San Felipe, núm. 2, donde se espnde este Diario, se halla de venta una máquina eléctrica y su botella de Leiden, en 220 rs.; encontrándose aptas para las demostraciones de la enseñanza.

JABON BLANCO superior á los demas.—Se vende en la calle de Relatores, número 5, á 2 reales libra, á 46 reales arroba, y á 44 llevando mas de cuatro arrobas.

Tambien hay moreno á 12 cuartos libra y 52 reales arroba.

Aviso á los fabricantes de turbin.—En la Galería de la calle de Fuencarral, núm. 7, frente á la casa de Estirren, hay dos partidas considerables de miel; la una blanca, que se dará á 39 reales arroba y 16 cuartos libra; y la otra dorada, pero de mucha fuerza y de buen sabor, que se arreglará á 35 rs. arroba, y 14 cuartos libra.

BANCO DE PROGRESO MARTILLO. Calle de la Yarde, número 11. Facturas 770, 837, 874, 996, 1,029, 1,036, 1,037, 1,038, y 1,039, en sesenta lotes, conteniendo: cortes de pantalon, pañolera; alfiler, reloj, sortijas, cintillos; cubiertos de plata, vino de Jerez surtido de varias clases de la mejor calidad, sombreros

VINOS GENEROSOS ESPAÑOLES. JEREZ DE SUPERIOR CALIDAD. Barriles de 2 arrobas Seco. á 10 duros barril. Id. de 2 arrobas Amontillado. á 11 duros id. Id. de 2 arrobas Moscatel. á 12 duros id. Id. de 2 arrobas Pajarete. á 15 duros id.

MALAGA. Id. de 2 arrobas Dulces de 1.º á 6 1/2 duros id. Id. de 2 arrobas Lágrima. á 7 duros id. Id. de 2 arrobas Guinda. á 7 duros id. Id. de 2 arrobas Moscatel. á 7 duros id.

En la calle del Caballero de Gracia, número 57; el portero dará razon.

Historia de Nurchachad el Persa.—Traducción castellana; publicada don Alejandro Esteller. Véndese en la librería de Sojo, calle de Carretas, á seis reales en rústica.

Casa de Comision.—Librería Europea de Jambhon y compañía calle de la Montera, núm. 12. Se encargan de las suscripciones á periódicos, y las obras que se publican por entregas, y da á traer, cuantos libros y otras efectos se les pidan. A la librería Europea, calle Angosta de Majaderitos, han llegado varias obras modernas, entre ellas el tomo segundo de Sr. Blanc, histoire de la revolution Francaise, y la primera entrega de láminas de la misma obra. La presidencia del Consul de Mr. Gutzkow es la mayoría de 1847. por un hombre d'état, un tomo octavo. Coups d'oeil historique sur les Bour-

y otros: los cuales se subastarán, unos á precio reservado, y otros al que mas dé.

De doce á una. Facturas 770, 815, 837, 874, 996, 1021 y 1,029, en sesenta lotes conteniendo: figuras de china, lechera; azucarrera, floreros, vinos de varias clases y de la mejor calidad, sofás, cómoda librería de dos cuerpos, cama matrimonial de caoba con dos cabeceras, cortes de pantalon, mantas, hamburgos, pañolera, y otros: los cuales se subastarán, unos á precio reservado y otros al que mas dé.

De una á dos. Facturas 770, 837, 874, 984, 996, 1,029, y 1,030, en sesenta lotes, conteniendo: un catre de caoba maciza á la francesa, vinos, vaso de china, bascula de 80 arrobas y romanas de 20 y 15 arrobas por 6 y 4 granatarios, bascula de mostrador, lausín, cortes de pantalon, pañolera y otros: los cuales se rematarán unos á precio reservado y otros al que mas dé.

De dos á tres. Facturas 770, 837, 874, 896 y 1,030, en sesenta lotes conteniendo: columnas de metal con cruz y platillos, lausín de china, pesas de metal, pañolera, mantas, y otros, los cuales se rematarán unos á precio reservado y otros al que mas dé.

De tres á cuatro. Facturas 770, 837, 874, 1,030, 1,034, 1,035, 1,040 y 1,041, en sesenta lotes conteniendo: pesas de metal, capa de muselina, volante para sellar, sortijas, pendientes, pañolera, mantas, cuchillos, neceseres, cuadros, pantalon, manguitos y otros: los cuales se su-bastarán, unos á precio reservado y otros al que mas dé.

El Martillo verifica ventas en subasta, los lunes, miércoles y viernes. Hay esposicion pública de los efectos todos los dias y se admiten consignaciones de cualquiera especie. En los dias de contratacion se hallarán dos horas antes espuestos al público, los objetos que han de subastarse, desde las ocho á las diez de su mañana.

NOTA. Recomiende muy particularmente á las personas de gusto, los excelentes vinos, mueblería, severia de china y otros objetos que como verán deben rematarse en la subasta de hoy, Madrid 24 de noviembre 1847. Por el Banco de Progreso el director gerente.—Pablo Avejilla.

Fósforos de Trueno.—En la cerería de la calle de Fuencarral número 7, se continúan despachando los que tanto han agradado al público, colocados en cajitas, que se darán á dos cuartos cada caja y dos rs. docena.

Suplemento al diccionario de legislación y jurisprudencia de don Joaquín Escriche, cuadernos 1.º y 2.º en prensa á 3.º, precio 16 reales.

Enrique Rose tratado de análisis química, traducido por el doctor Mate. Tomo 1.º. En prensa el 2.º precio, 24 rs. tomo. Esta obra se halla adoptada por el gobierno para su respectiva asignatura.

Respall. Manual de la salud, 8 reales en rústica, y 10 en pasta.

Ortografía de la lengua castellana en verso y prosa, 2 reales.

Nuevo formulario de cambios por don Santiago Garcia, á 6 reales.

Manual de penas y deli- tos, á 4 reales.

Todas estas obras se hallan de venta en la Galería de cristales de San Felipe, tienda núm. 2, redaccion del diario oficial de avisos.

Un descubrimiento del siglo, ó sea el país de las luces. Por A. R. G. Cadiz 1847 un tomo en 8.º á 10 rs. en rústica se vende en la librería de Pereda, calle de Preciados, núm. 39.

TRANSPORTES. Carruages de los Señores Ferrer, para Andalucía y Estremadura.—De su nuevo despacho calle de Alcalá esquina á la Angosta de Peligros, saldrá la mayor brevedad, una galera para Córdoba, Ecija, Sevilla y Cadiz; asimismo saldrán carruages para Trujillo y Badajoz, se admiten pasajeros y cargamento á precios sumamente arreglados, por ser de retorno.

En la calle de Alcalá pa-ñador de San Bruno; núm. 40, se halla la galera de Manuel Ornedo, ordinario de Logroño: admite asientos y arrobas para Aranda, Burgos, Bribiesca, Casa de la Reina, Santo Domingo de la Calzada, Escarai, Haro la Rioja alta y baja, el Puente, Estella, Pamplona y toda su carrera á precios equitativos; su encargado Francisco Gonzalez dará razon.

ALQUILERES. En uno de los mejores sitios de esta corte, cerca del Senado y Congreso, se ceden varias habitaciones donde pueden colocarse con toda comodidad tres ó cuatro caballeros: no es casa de huéspedes. Darán razon calle de Santiago, número 11, molino de chocolate.

Con permiso del casero se traspasa una taberna en un buen punto, con la localidad suficiente para otra clase de género, sino se quiere ejercer el que tiene; por motivo de tenerse que ausentar de esta corte el dueño: darán razon en la calle del Duque de Alba, fabrica de fideos número 7.

En la calle de Silva, nú-mero 30, cuarto principal y segundo, se ha establecido una casa para huéspedes, cómoda, bien servida y lujosamente amueblada. En la misma hay mesa redonda á las 10 de la mañana y seis de la tarde y pueden suscribirse á ella algunas personas aun cuando no vivan en la misma casa. Para enterarse de mas pormenores pasarán las personas que gusten adonde queda dicho.

Una señora sola con su criada, que vive en un sitio alegre, casa nueva y con poca escalera, cede una bonita sala decentemente adornada y enteramente independiente, con dos alcobas y buenas camas, propia para dos caballeros, ó un matrimonio con poca familia, pues hay un cuartito que puede servir de despacho ó dormitorio; se dará con asistencia ó sin ella. Dará razon la quinquillera que hay en la calle de la Montera, portal del café de la Esmeralda.

Acomodo.—Se cede un piso principal, una casa amueblada y situada en uno de los mejores parages de esta capital. La persona sola á la que se le proporcionará esta ocasion, se le facilitará mediante un ajuste alzado por todo, completa asistencia de muebles, doncella y criado, cuyo desempeño se garantiza, siendo de su cuenta los demas gastos: pero se exige que hayan de permanecer algun tiempo en Madrid. Los que deseen aprovecharse de esta oportunidad, dejarán sus nombres y las señas de su casa en la confitería de la calle del Príncipe, frente al teatro, para enterarles de mas pormenores y tratar de ajuste.

Se suplica á la persona que haya encontrado un vagabundo necar en las montañas P. F., que se extravió el 14 del presente, tenga la bondad de entregarlo al esterero de la plazuela de Matute, núm. 5 duplicado, y se le dará el hallazgo.

En la mañana del día 22 del corriente se extravió un borrego blanco y mocho, de la cochera de la calle de Jilanos, esquina á la calle de Cedaceros, se suplica á la persona que lo haya recogido, ó sepa su paradero,

se sirva entregarlo en dicha cochera, á quien se le dará un buen hallazgo.

Se suplica á la persona que haya encontrado un PERRITO blanco americano, muy pequeño con una pata trasera defectuosa, que se salió la tarde del lunes 22 del cuarto principal de la izquierda, plaza de Santo Domingo, núm. 16, lo presente en la misma casa y se le dará un gran hallazgo que quede satisfecho, sin preguntar cómo llegó á su poder.

El 19 de este mes entre siete y media y ocho de la noche se cree haya caído de un balcon de la calle de la Almudena, núm. 121, una MANTILLA de encaje negra con fondo de seda labrado.

A la persona que lo presente en dicha casa se le dará una gratificación y las mas expresivas gracias.

La persona que hubiese encontrado un PERRITO blanco de lanas rizadas, pelado de medio cuerpo y cojo de la pata izquierda, que se perdió la tarde del día 22 en la plazuela de Santo Domingo, se servirá entregarlo en la calle de Cervantes, número 2, cuarto 2.º de la izquierda donde se darán mas señas y el hallazgo.

Variedades.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Córtes.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.
Sesion del día 22 de noviembre de 1847.

Se abrió á las dos, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Pasó á la comision de actas la renuncia que don Francisco de Paula Lillo, hace del sueldo de rector de universidad.

Pasan á las secciones una proposicion del Sr. Mendizabal, para que se tengan por presentadas las dos suyas de la legislatura anterior sobre contribucion territorial y mantenimiento del culto y clero; y otra del señor Fernandez Daza para que continúen los trabajos sobre el 20 por 100 de propios. Quedan sobre la mesa los siguientes dictámenes de la comision de actas. Que se admitan como diputados por el distrito de Guernica, á don Francisco Ormache, por el de Valdepeñas á don Luis María Pastor, y por Roset Falsen, al marqués de la Roca.

ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de actas. Se lee y propone la admision de don Manuel Bertran de Lis por el distrito de Valencia.

Despues de una larga discusion, fué aprobado el dictamen de la comision de actas y admitido como diputado.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes y fueron admitidos como diputados los señores elegidos por los distritos siguientes:

Por Gandesa, don Benito Vincens; por Betanzos, don Jasundo Infante; por la Coruña, don Vicente Alcira; por Santa Fé, don Francisco de Galvez Fernandez; por Huesca, don Tomás Perez; por Málaga, don José María Nocedal; por Valdepeñas, don Cándido Nocedal; por Almaden, don Manuel de las Heras; por Bande, don Manuel Tutor; por Córdoba, don Joaquin Belda; por Burgos, don Fernando Alvarez; por Lerma, el conde de Vista-hermosa; por Aranda, don Lorenzo Flores Calderon; por villa del Rio, don Ramon María Calatrava; por Cazoria, don Manuel María Martínez; y por Santander, el marqués de Albaida.

En seguida se proclamaron como diputados los señores cuyas actas fueron aprobados.

Se leyó el dictamen de la comision de casos de reeleccion, y se declara quedar sujetos á ella los señores Pacheco, Fernandez de la Hoz, Diaz Martin, Belza, Antoine y Zagas, Rodriguez de las Rivas, Bañuelos, Comin y Echevarria.

Leído el del Sr. Liorruga, suplicó al Congreso volviera á la comision en vista de un documento que presentó. Quedó retirado el dictamen para presentarlo de nuevo.

Se aprobó el de reeleccion del Señor Salamanca (D. Jaime.)

Se leyó el del Sr. Pastor Diaz.—El Sr. Bernardes á nombre de este señor suplicó al Congreso retirara este dictamen por algunos dias solamente.—Se puso á votacion y quedó aprobado.

Se leyeron y pasaron á la comision, una enmienda al párrafo cuarto del proyecto de contestacion al discurso de la corona, firmada por los señores Sanchez Silva, Vedoya, Muchados, Roda (Don Miguel), Crespo y otros señores diputados; otra al párrafo sexto firmada por los señores marques de Albaida, Garcia y Muchados; y otra al párrafo nueve firmada por los señores Lujan, Gasco, Sagasii, Alfonso Cerdero y otros.

El señor Presidente dijo que, con arreglo al reglamento que previene que á los tres dias de presentado el proyecto de contestacion al discurso de la corona se proceda á su discusion, se señala para esta la sesion del miércoles próximo.

Mañana se discutirán los dictámenes de actas que quedaron sobre la mesa.

Se levantó la sesion á las cuatro menos cuarto.

CORREOS.

Entran á las seis de la mañana diariamente La mala, Aragon, Andalucía, Valencia y Estremadura.

Los martes, jueves y sábados entran los de Castilla y Galicia á las seis de la mañana.

Los lunes, miércoles y viernes entran los de Toledo á la misma hora.

Salen todos á las seis de la tarde los mismos dias.

El franqueo está abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

GIRO MUTUO.

Dias de imposicion. Lunes, miércoles y viernes.

Dias para cobrar. Martes, jueves y sábados.

DILIGENCIAS.

Servicio para el mes de noviembre.—Las de Valencia, salen todos los dias á las ocho de la mañana; entran los dias impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Bayona salen todos los dias á las siete de la mañana; entran todos los dias de diez á doce de la noche.—Las de Barcelona, salen todos los dias á las siete de la mañana; entran todos los dias de ocho á nueve de la mañana.—Las de Sevilla, salen todos los dias á las tres de la tarde; entran todos los dias de siete á nueve de la noche.—Las de Santander por Valladolid salen los dias pares á las ocho de la mañana; entran los impares de una á tres de la tarde.—Las de Granada salen los dias pares á las siete de la mañana; entran los impares de cuatro á seis de la tarde.—Las de Toledo por Aranjuez, salen los dias impares á las seis de la mañana; entran los pares á las seis de la tarde.—Las de Segovia por la Granja salen los dias impares á las siete de la mañana; entran los pares de seis á siete de la tarde.—Las de Guadalupe salen los dias impares á las doce del dia; entran los pares á la una del dia.—Las de Navarra con Barcelona salen los dias pares; entran los impares. Bilbao con Bayona, no está determinado.—Oviedo con Santander, no está determinado.

MONTE DE PIEDAD.

Dias de empeño. Martes, jueves y sábados.
Id. de desempeño. Lunes, miércoles y viernes.
Las fiestas se halla cerrado.

NOTICIAS DE MADRID.

El domingo al rayar el dia acometieron dos ladrones á un hombre que iba por la calle de la Abada, junto á la plazuela del Carmen, y le robaron la capa. Aviso á los magistrados.

Antes de anoecer se ha puesto en escena en el teatro del Principe la comedia nueva titulada *Pecado y espiacion* la cual obtuvo un éxito brillante. El autor fué llamado á la escena, pero la comedia no pasa de ser mediana; en cuanto á la ejecucion fué en un conjunto buena, distinguiéndose como siempre la apreciable actriz doña Matilde de Diez.

Un suscriptor á nuestro periódico nos ha remitido el siguiente artículo que tenemos un placer en insertar.

Sobre mejoras de la capital.—Si la general aceptación que tuvieron las observaciones espuestas en un artículo publicado en el Diario de Avisos del día 2 de octubre anterior, sobre trasladar el absorbidero de aguas llorvedizas de la calle Mayor á otro punto mas ventajoso y con mejores resultados, han merecido tambien la aprobación del Excmo. Ayuntamiento y acordado su ejecucion; será en extremo conveniente que el nuevo empedrado que se está haciendo, en ella se nivele desde la de San Cristóval hasta la de Carretas, evitando el que las aguas que bajan por las corrientes laterales de la de Esparteros atraviesan superficialmente la Mayor, lo que se conseguirá fácilmente construyendo dos tragaderos ó recipientes á la embocadura de aquella; en donde no solo podrian introducirse, sino tambien las de la acera izquierda de esta. Lo mismo puede hacerse en la del Correo, y en este supuesto bastaria un pequeño y casi imperceptible tragadero á la entrada de la de la Duda para recoger las aguas de la acera derecha de la Mayor. Esta hermosa calle, donde tienen lugar todos los actos de mayor solemnidad; y por donde transita el tráfico con frecuencia por ser la principal avenida del real Palacio, merece que se la dé cuanta regularidad y perfeccion sea posible.

EFEMERIDES.

Año de 1700. Proclamase Felipe V en Madrid.

1818. Entregase á la infanta de España Doña María Luisa, reina de Etruria, por los comisarios de Austria, el ducado de Luca.

1836. Sitio de Bilbao.—Mostrose una barricada delante de la que el dia anterior habiase presentado delante del cuartel de la Estufa. La artilleria permaneció silenciosa, si bien la fusileria en cambio mantuvo el fuego en la estension de la linea. Por la noche continuaron los trabajos del sitio.

COMUNICADO.

Sr. editor del *Diario de Avisos*. En el de antes de ayer 22 he leído mi nombre y apellido entre los sujetos que se hallaban en el cuarto principal de la casa calle de San Miguel núm. 9, donde fué sorprendida una partida de juego prohibido. Cumple á mi deber suplicar á V. se sirva insertar en el Diario de hoy, que el tal sujeto sorprendido en aquella partida no lo es el que suscribe, arquitecto de la Academia de San Fernando, y su afectísimo s. s. q. b. s. m. José Paris.

TEATROS.

DE LA CRUZ.
Funcion 85 de abono.
Funcion para hoy miércoles 24 de noviembre de 1847, á las ocho de

la noche; á beneficio del actor don José Aznar.
1.º Brillante sinfonia. 2.º Se pondrá en escena la comedia del célebre Tirso de Molina, muchos años hace no representada, refundida y puesta en cinco actos por don Dionisio Solís, titulada:
MARTA LA PIADOSA.

REPARTIMIENTO.
Personajes Actores.
Marta, Doña Joaquina Baus.
Doña Lucia, Doña Matilde Tabela.
Inés, Doña Catalina Flores.
Don Felipe, D. José Tamayo.
Pastrana, D. Vicente Caltañazor.
Alvarez, D. José Garcia.
Don Gomez, D. José Aznar.
Urbina, D. Manuel Jimenez.
Lopez, D. Benito Flores.
3.º Bolas jaleadas por dos parejas de niños.
4.º La pieza nueva en un acto, arreglada á la escena española con el título de
UNA NOCHE A LA INTEMPERIE, cuyos dos únicos papeles serán desempeñados por Doña Josefa Noriega y don Vicente Caltañazor.
5.º Baile nacional.

DEL PRINCIPE.
A las ocho de la noche.
Funcion 4.ª de abono.
1.º Brillante sinfonia.
2.º La comedia nueva, original, de D. Ramon de Navarrete, en tres actos y en verso, titulada:
PECADO Y ESPIACION.
3.º Bolas á ocho.
4.º Terminará el espectáculo con el acreditado sainete de don Ramon de la Cruz, no representado hace muchos años, titulado:
EL CAREO DE LOS MAJOS.

Nota. Está en estudio y se pondrá en escena inmediatamente despues de la anterior, á beneficio de la primera actriz doña Gerónima Llorente la comedia nueva en tres actos, titulada:
¡ YA ES TARDE!

DEL CIRCO.
Funcion 45 de abono para hoy miércoles 24.
LOS PURITANOS.
Ópera seria en tres actos.
En ella desempeñará el papel de Jorje el Sr. Fornasari.

DEL INSTITUTO.
Funcion para hoy miércoles 23 de noviembre, á las siete y media.
Se pondrá en escena la preciosa comedia del teatro antiguo en tres actos titulada:
AMANTES Y CELOSOS TODOS SON LOCOS.
Seguirá bolas de los viejos en las que tomarán parte con el cuerpo de baile los señores Pardo y Guerrero. Dando fin con la pieza nueva andaluza titulada:
UN DIA DE FERIA EN PUERTO REAL.
En la que el señor Pardo cantará unas malagueñas.

VARIEDADES.
Hoy 24 no hay funcion, para dar lugar á los ensayos de las siguientes nuevas funciones que se preparau:
BOABDIL EL CHICO, ULTIMO REY DE GRANADA.
drama nuevo original en tres actos y en verso.
UNA TARDE DE TOROS zarzuela nueva original y en verso.
PIENSA MAL Y ACERTARAS comedia nueva original, en tres actos y en prosa.
El aplaudido drama en cuatro actos y en verso titulado:
EL PEREGRINO
no representado hace tiempo, y otras.

CIRCO DE MADRID, DE PAUL.

Hoy [miércoles 24] funcion extraordinaria á beneficio del jóven Aubert Lustre y su hermana la niña Alejandrina.
En obsequio de los beneficiados nuevamente. La grande contradanza wals, galop y polka ecuestre bailada por 8 caballos españoles montados por cuatro caballeros y cuatro damas, vestidos al estilo de la edad media.
Por primera vez el jóven Aubert bailará á caballo la manchega y concluirá con diferentes ejercicios.
El señor Carot recién llegado á esta córte se presentará por primera vez al público y ejecutará á caballo los nuevos juegos indios.
La niña Francisca (madrileña) en obsequio de los beneficiados se presentará á bailar sobre un tablado, el jaleo.
Por primera vez el clown á caballo or el Sr. Lustre.
El gran doble salto mortal, ó las dos vueltas al aire por el Sr. Lustre, será precedido de la lucha de los volteadores por varios artistas, y el señor Lustre ejecutará el gran salto del aro guarnecido de pipas de barro.
Varios ejercicios á caballo por la Sra. Monfrid.
Los dos Atletas sobre dos caballos por los Sres. Lustre y Bontemps.
Varios ejercicios por la Sra. Bontemps.
Intermedios de Clown por el Sr. Lustre.
Varios ejercicios por la niña Alejandrina, y los demas artistas de la compañía se esmerarán á contribuir cada uno por su parte al lucimiento de esta funcion, en obsequio de los beneficiados.
NOTA. Las funciones del Sr. Lustre y su familia concluirán á fines de este mes.
Se espondrán los billetes de localidad y demas clases en el despacho del circo desde las diez de la mañana en adelante.
Mañana jueves 25 habrá tambien funcion.

BOLSA DE MADRID.
DEL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1847.
TITULOS del 3 por 100. 26 5/4 40 d. v.
IDEM del 5 por 100 16
DEUDA sin interes. 4 3/8
Acciones del Banco de San Fernando de á 2,000 rs. 1,000. 125 pap.
Idem de id. en carpeta 150 pap.
Idem de id. procedentes del de Isabel II en carpeta
Idem de la Probidad de á 2,000 reales, 1200.
Idem del canal de Castilla á 4,000 reales.
Idem del Iris al portador de á 1,000 reales. 1,000.
Idem id. nominales de á 1,000 reales 160.
Idem del camino de hierro de Madrid á Aranjuez de á 2,000 rs. 1,000.
Idem de seguros gen. de 10,000 reales 200.
Idem de la Alianza de á 4,000 reales 200.
Idem del Ancora de á 4,000 rs. 400.
Idem de la sociedad del Alumbrado de gas de á 4,000 rs. 2,000.
Idem de la Compañía minera Anglo-Asturiana de á 4,000 rs. 800.

CAMBIOS.
Londres á 90 d. 43 d. 70 c. pap. por 1 p. f.
Paris id. 5 f. 17 c. por 1 p. f.
Alicante 1 b.
Barcelona 2 b. pap.
Bilbao 1 1/2 b.
Cadiz 2 b. d.
Coruña 1 1/2 b.
Granada 7/8 b. pap.
Málaga 1 3/4 b. pap.
Santander 1 1/4 b. p.
Santiago 1 1/4 d. pap.
Sevilla 1 3/4 b.
Valencia 1 3/4 b. pap.
Zaragoza 7/8 b. pap.
Descuento de letras á 6 por 100 a año.

SUSCRICION Y ADMISION DE ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO.

SUSCRICIONES.	ANUNCIOS.	COMUNICADOS.
Se admiten en la imprenta del editor, Salon del Prado, núm. 8, y en la librería del mismo, Gaceta de Avisos, y en la librería de San Felipe, núm. 2.	Se reciben en los mismos puntos que las suscripciones á medio real por línea. A los suscritores se les hará una rebaja convencional.	Un real por línea y se admiten en los puntos ya indicados. Tambien se hará á los suscritores la rebaja correspondiente.

El recibo de anuncios y suscripciones, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

PRECIOS REGULARES EN LA PLAZA de los artículos de primera necesidad.

ARTICULOS.	PRECIOS.
Acetate	de 58 á 62 rs. ar.
Garbanzos	de 25 á 32 rs. ar.
Vino	de 54 á 56 rs. ar.
Carne de B. ca y Carnero	á 16 cuart. lib.
Tocino fresco	á 26 cuart. lib.
Id. ahuejado	de 28 á 30 c. lib.
Jabon de	de 46 á 48 rs. ar.
Carbon	de 8 á 14 rs. ar.
Paz	16 cuart. 2 lib.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA
	REAUMUR.	CENTIGR ADº			
7 de la mañana.	0 s. 0	0	s. 0 26 p. 4	Noroeste.	Despej.
12 del dia	7 s. 0	8 3/4	s. 0 26 p. 4 1/4	Noroeste.	Despej.
5 de la tarde	5 s. 0	6 1/4	s. 0 26 p. 4	Noroeste.	Despej.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
EL SOL. Sale á las 7 y 11 m. Se pone á las 4 y 49 m.
EL 18.º DE LA LUNA. Aparece á las 8 y 8 m. del dia. Se oculta á las 5 y 58 m. de la n.
MADRID.—1847. IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO. Salon del Prado n.º 1

NUEVO DIARIO DE MADRID.

San Juan de la Cruz, confesor, san Crisógono, y santa Flora.—Cuarenta horas en la iglesia de santa Teresa.

GARANTIAS

A LOS SUSCRITORES DEL NUEVO DIARIO.

- 1.º Poder insertar cualquier anuncio al día siguiente.
- 2.º La de que por cada línea solo se lleva la mitad de lo que hasta aquí se ha pagado.
- 3.º Que cada suscriptor paga al mes cinco ó seis reales en vez de ocho, con solo la diferencia de que una subasta, una orden, citación, etc., puede leerse un día antes ó despues, cuya repetición es monótona para la mayor parte de los que están suscritos.
- 4.º Que á los suscritores constantes al NUEVO DIARIO se les hace rebaja proporcional del precio de los anuncios cuando se insertan una, dos ó mas veces.

PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de BOIX, calle de Carretas, número 27, donde se halla la redacción y pueden hacerse las reclamaciones.

AVISOS OFICIALES.

SECCION CIVIL.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitros municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 1,616 fanegas de trigo.
 - 389 de harina de id.
 - 8,152 libras de pan cocido.
 - 164 carros de carbon.
 - 66 cargas de id. en caballerías mayores.
 - 158 en caballerías menores.
 - 99 vacas, que componen 38,397 libras de peso.
 - 542 carneros, que hacen 12,944 libras.
 - 52 cerdos y 2 canales.
- Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 22 de noviembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

Cumpliendo el día 24 del corriente el plazo de treinta días señalado en el bando expedido para la limpieza de las chimeneas de las casas de esta corte, y con el fin de que la entrega de las certificaciones se verifique con el orden y desahogo correspondiente, he determinado que en el plazo de quince días contados desde el 25 del presente mes hasta el 9 del próximo diciembre inclusive, tenga lugar la presentación de las pertenecientes al cuartel del Norte, que comprende los distritos de Palacio, Universidad, Correos, Hospicio y Aduanas, y desde el 10 de diciembre hasta el 24 del mismo inclusive, la de las del cuartel del Sur, que forman los distritos del Congreso, Hospital, Audiencia, Latina, é Inclusa, en

POBBLIN.

REVISTA TEATRAL.

La Calentura (segunda parte de El puñal del Godo) por el señor Zorrilla.—Un cuarto con dos alobas del señor Ribot.—El aventurero español, por el señor Rosa González.—Los infantes improvisados, por el señor Calvo Asensio.—La Alquería de Bretaña, arreglo del señor Olona.—Los achagues del siglo actual.—El robo de un hijo.—Un diablillo con faldas.—Los pasteles de María Michon.—Un ente singular.—El trapero de Madrid, por el señor Lombía.

La presente revista teatral es un excelente repertorio de traducciones y beneficios: con dificultad se encontrarán

la inteligencia de que sin perjuicio de los convenios particulares que puedan existir entre los dueños de las casas y los inquilinos, la obligación de acreditar por medio del certificado competente, que se ha ejecutado la limpieza será de los inquilinos por lo que hace á las chimeneas de lujo, y de los propietarios por lo que respecta á las de cocinas. Y para mayor comodidad de los interesados se advierte que las certificaciones se extenderán en papel blanco comun, sin que puedan exigir mas retribucion que la que perciban por la limpieza, los encargados de expedirlas, debiendo presentarse á la secretaría del corregimiento, sita en las casas consistoriales, todos los días no feriados, de doce á tres de la tarde. Madrid 21 de noviembre de 1847.—El alcalde corregidor.—Vistahermosa.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES. Subsidio industrial y de comercio.

Continuacion del anuncio publicado en el Diario del 7 del actual, para que los individuos que deban componer las clases de industria que se espresarán, se sirvan concurrir precisamente en los días y horas que se citan á la sala destinada para la recepcion y medicion de quintos de la Excm. diputacion provincial del ex-convento de San Martin, para elegir los síndicos de su gremio bajo la presidencia de esta administración.

TARIFA GENERAL NUMERO 1.º Quinta clase.

- Abaniqueros ó tiendas de abanicos, martes 23 á las diez de la mañana.
- Almacenes ó tiendas de curtidos, idem á las once de idem.
- Almacenes ó tiendas de papel blanco ó pintado para adornos, id. á las doce de idem.
- Arquitectos, id. á la una de la tarde.
- Boticarios, id. á las dos de idem.
- Cambiantes de moneda de oro y plata, viernes 26 á las diez de la mañana.
- Constructores y tratantes de pianos, órganos ó instrumentos músicos de aire, idem á las once de idem.
- Corredores de cambio, fletamentos y seguros, y corredores de sedas en lonjas ó casas de contratar, donde se rounen los mercaderes, id. á las doce de idem.
- Destajeros ó destajistas, id. á la una de la tarde.
- Dueños de pozos de nieve, id. á las dos de idem.
- Fondas ó restauradores sin hospedaje, lunes 29 á las diez de la mañana.
- Impresores ó dueños de imprenta, idem á las once de idem.
- Libreros con tiendas ó almacén, idem á la una de la tarde.
- Manguiteros, id. á los dos de idem.
- Mercaderes que venden sedas, cintas, hilos en madeja ú ovillos, pañuelos, fajas, medias, calcetas, guantes, gorros y otros artefactos semejantes de seda, lana, estambre, lino ó algodón, martes 30 á las diez de la mañana.
- Mercaderes que venden ropas no usadas. id. á las once de idem.
- Orifices, plateros con tienda abierta, idem á las doce de idem.

otra vez tan juntas dos palabras mas opuestas en principios y consecuencias. Tampoco se representarán en menos de un mes un número mayor de arreglos y traducciones y váyase lo uno por lo otro. Para cinco beneficios y unos quince días de funciones teatrales, hubo siete traducciones y arreglos, y cuatro producciones originales. Este cargo y data es la mas exacta fórmula de las pretensiones de los empresarios y de las exigencias del público: sobre todo de nuestra exhuberante originalidad cómica y dramática. Sin embargo, si evitando el escollo del desagrado popular se han puesto en escena algunas traducciones, por el ánimo de Moratin que poco cuerdo ha estado quien ha escogido algunos arreglos que no valen la pena de ser citados por la peñola periodística.

Paradores y posadas de carruages, idem á la una de la tarde.

Paragueros y tiendas de paraguas y aombrillas, id. á las dos de idem. Se continuará con las demas clases. Madrid 19 de noviembre de 1847.—Rafel Martin.

Secretaría general de Universidad literaria de Madrid.

Desde el día 1.º hasta el 9 de diciembre próximo, se hallará abierta en la de Museo de Ciencias naturales, (calle de Alcalá) la matrícula gratuita para el curso de este año. El profesor don Mariano de la Cruz Graells, los miércoles y viernes de cada semana principiando el día 10 del mencionado diciembre. Madrid 23 de noviembre de 1847.—Victoriano Mariño. Secretario general.

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Fincas del clero regular para cuyos remates se señala día.

Por providencia del señor intendente de la provincia que á continuación se espresa, están señalados en su respectiva capital, para los remates de las fincas nacionales anunciadas en el Boletín núm. 2,042, día que se indica, debiendo verificarse otros remates de dichas fincas en esta corte en sus casas consistoriales, en el mismo día y hora de doce á una, ante los señores juez de primera instancia y escribano que se dirá, con asistencia del comisionado especial para la venta de bienes nacionales, ó persona que lo represente, y con citación del procurador judicial.

CORUNA. Día 23 de noviembre ante los señores don Manuel Burgos y Bueno y don Gabriel Santin y Quedo.

Rentas eventuales que han pertenecido al priorato de Ambroa, dependiente del estinguido monasterio de Bernardos de Monfero.

Setenta ferrados y medio de centeno regulados por los péritos al cuarto del fruto que produzcan, veinte y siete piezas de tierra á labradío y una á monte sitas en la agra dos Castros, casal do Muro, cortiña da Fonte y otros puntos, sembradura todas ellas la de ciento quince ferrados y medio poco mas ó menos, cuyas fincas componen el lugar denominado Casal do Muro en la parroquia de San Tirso de Ambroa, del partido judicial de Betanzos que por foro poseen Antonio Couce, Maria das Peñas, Gabriel Panete, Lucas Dobal Antonio Abeal y otros: liquidados á seis reales y seis maravedis; cada ferrado importa cuatrocientos treinta y cinco rs. y quince mrs. que se han capitalizado en veinte y nueve mil veinte y nueve rs. y catorce mrs. vn. por los cuales se sacan á subasta.

Setenta y cuatro y tres cuartos ferrados de centeno regulados por los mismos al cuarto del producto del fruto de cuarenta y cuatro piezas de tierra labradía

Marmuten cuanto gusten los periodistas (discoslos!) censuren como les venga á cuento los ingenios que tienen presentadas producciones originales cuando menos tan malas como algunas traducciones (envidiosos!): el mes de noviembre, de bastidores adentro, pertenece al teatro de Variedades y á don Ramon de Navarrete—á la originalidad y á la refundición. Sin embargo, el campo ha quedado por los arreglos: siete contra cuatro. El término de esta ecuacion tal vez sea... pero no queremos adelantarnos á alguno de nuestros lectores mejor matemático que nosotros.

Recordamos los teatros de la corona villa y presentemos á nuestros lectores las ligeras y mas finas observaciones con que algunos califican nuestros juicios, sin que por eso falten otros muchos benditos de Dios que las conside-

ren como excelentes pero artificiosos juegos de palabras. Comenzaremos por *La Calentura* á pesar de que no es de lo mejor, siendo nuestro temperamento tan propenso á las congestiones cerebrales. *La Calentura* del señor Zorrilla, como hemos dicho en otra ocasion es una magnífica colección de versos de leyenda. Dignos de exaltar la veleidosa imaginación de los que asistieran á un liceo. No es drama ni comedia; es una leyenda fantástica; es un bellissimo episodio rico de poesía y de invención.

En las proporciones de un drama en un acto no cabe el aparatoso contraste de sus personajes! en la historia no se encuentra el mito de esta composición—la filosofía y el arte, le llamarán imperfecta. Florinda, la Florinda de *la Calentura* no debe presentarse bajo las

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

Ventura Verdizñas que parece vivió en la Plazuela de Santo Domingo, número 35, cuarto principal, y cuyo paradero actualmente se ignora se presentará dentro del término de tercero día, de diez á doce de la mañana, en la audiencia del señor don Miguel Maria Durán, juez de primera instancia de esta capital, que la tiene piso bajo de la territorial, frente la fuente de Santa Cruz, con objeto de ampliarle la declaración que tiene prestada en cierta causa criminal que se sigue en dicho juzgado, por la escribanía del número del crimen de don Manuel Lopez Pintado.

Ignorándose la habitación que en esta corte ocupa don Guillermo Glasbrot, de nación inglés, se le cita por el presente para que tan luego como llegue á su noticia, comparezca en el juzgado de primera instancia (de Maravillas y escribanía de Castañeira, sito en el piso bajo de la territorial, frente Santa Cruz, para enterarle de un negocio que le interesa.

SUBASTAS.

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del señor don Juan Fiol, juez de primera instancia, refrendada por el escribano del número don Basilio Maria de Aranna, se saca á pública subasta, una casa situada en la calle del Oso, con vuelta á la del Meson de Paredes, números 30 y 31 antiguos, y 1 y 42 modernos, de la manzana 66; y para su remate se ha señalado el miércoles 1.º de diciembre próximo, á las doce del medio día en la audiencia de su señoría, que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte.

Para el remate de una casa sita en esta corte y su calle de Silva número 7 antiguo, 32 moderno, manzana 447, que tiene de sitio 2,776 5/8 pies cuadrados superficiales, y se halla tasada en 141,887 rs. vn. se ha señalado por providencia del señor don Manuel de Burgos y Bueno, juez de primera instancia de esta villa, refrendado del escribano de número de la misma don Jacinto Gaona y Looches el día 29 del corriente á las doce de su mañana en la audiencia de su señoría sita en el piso bajo de la territorial. 2

PARTE RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DE HOY.

San Juan de la Cruz, confesor, san Crisógono y santa Flora.

San Crisógono. Se ignora su nacimiento y empleos, pero consta que fué virtuosísimo y que sufrió grandes padecimientos en la prisión á que fué destinado por Diocleciano en su terrible persecucion y que inspiró á santa Anastasia un gran fondo de virtud. Esta santa estando san Crisógono en la prisión, le escribió una carta en la que le participaba los grandes disgustos que sufría con el mal tratamiento de su marido, porque este era impío, y ademas gastaba su hacienda con los idólatras; la trataba como hechicera y la encerraba. Era su mayor sentimiento el no poder visitar á Jesucristo en el templo; rogaba al mismo tiempo á san Crisógono pidiera á Dios que si su esposo no se habia de convertir, lo sacara del mundo quedando de este modo libre para visitar y socorrer á los mártires. Nuestro santo la contestó aconsejándola tuviera paciencia y resignacion pues que Dios en la vida eterna le tenia preparado el premio de su virtud.

Diocleciano informado de todo mandó conducir á su presencia al santo y empleó todos los artificios de honores, para convertirle siguiendo á estas magnificas promesas, grandes amenazas. Todo lo oyó con indiferencia san Crisógono y se negó á obedecer á Diocleciano, diciendo: «no reconocia mas honor que el de servir á Dios» por cuya contestacion, mandó que le cortasen la cabeza, lo que se ejecutó el día 24 de noviembre de 303.

Funciones de Iglesia.

Se celebrará fiesta á San Juan de la Cruz en las iglesias de religiosas Maravillas y de Santa Teresa, estando en esta el jubileo de Cuarenta horas.

Siguen celebrándose las novenas de Santa Bibiana, en la Buena Dicha, y la de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla del Monte de Piedad.

Concluye la novena de Santa Gertrúdis en la iglesia de San Justo, predicando don Eugenio Aguado.

El señor don Juan Puente y Zorraquin, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, ha fallecido el día 14 del presente mes. Se suplica á aquellos de sus amigos y conocidos que no hayan recibido esquela de convite, por olvido involuntario, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar por su alma hoy miércoles 24 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de san Ildefonso de esta corte. 2

ANUNCIOS.

EL IRIS.

La compañía general de este nombre asegura á los dueños de las casas en Madrid que quieran entenderse con ella, de los riesgos siguientes:

- 1.º Del que corren por la insolvencia del inquilino.
- 2.º Del de los gastos de justicia que

bambalinas del teatro del Principe: su lugar favorito debe ser un paisaje fecundado por el Aller: un paisaje alemán con sombras y apariciones. Por otra parte, *la Calentura* consume lentamente, no mata, es un veneno que devora las entrañas, no un puñal que asesina. Solo puede compararse al fastidio producido por los *Pasteles de María Michon*.

La comedia *Un cuarto con dos alobas* del señor Ribot, si no somos faltos de memoria hace tiempo que está escrita por su autor y como no hemos podido asistir á su representación, solo diremos á nuestros lectores que en el teatro de Variedades donde las representaciones se repiten con una prodigalidad honrosa para la reputación de los autores y favorable sin duda alguna para la empresa, solo se puso en escena

á 8 y 10. Su despacho calle de Tintorerías, número 3, frente á la lotería, almacén titulado de las Gangas.
NOTA. Sigue con mucha aceptación la venta de los esquisitos estambres de Berlín y Sajonia al ínfimo precio de 3 rs. la onza y 44 la libra. 2

GANGA POSITIVA.—El acreditado comisionista establecido en la Cuesta de Santo Domingo, número 17, debajo de la peluquería, pone hoy á la venta los géneros siguientes: 4,000 varas de elefantes anchos, muy fuertes, á 2 1/2 y 3 reales vara; 5,000 varas de hamburgos apereados, á 2 1/2; id. de cinco cuartos de ancho, á 3; 6,000 varas de cuetes asargados para colchones, á 3; 3,000 varas de terci de lila, superior, á 2 1/2; 4,000 varas de percales claros y oscuros, á 3; 2,000 varas de rolmpaga escocés, á 23 cuartos; 3,000 varas de media holandá, de vara y media cuarta de ancho, á 8, 9, 11 y 12 rs.; 3,500 varas de coruña de monjas, á 4; id. mas finas, á 5, 6 y 7; bombasias asargados de todos colores, á 3 1/2 y 4; 700 pañuelos de seda de la india, á 19; 50 piezas de lienzo casero salamanquino, y propio para ricas sábanas, á 80 piezas de 18 varas; elasticas de algodón, á 8; id. de punto, superiores, á 10; camisas finas para señora, á 9; id. de media holandá para caballeros, á 34; 800 córtes de chaleco de dibujos elegantes, á 8, y 500 mantas de Palencia de todos tamaños que se darán á precios sumamente arreglados por urgir su venta. 2

Mazapan de Toledo de superior calidad.—Ha llegado una partida de dicho género y de toda clase de dulces elaborados con la mayor delicadeza, cuyo despacho se ha establecido en el pasaje del Iris, tienda número 5 de la galería de Madrid. Se dará con la mayor equidad, y se admiten pedidos con doce dias de anticipación. 1

Se vende una chimenea francesa, con su plancha, badila y tenazas, todo corriente; en la calle del Pez, núm. 28, tienda prendería. 5

En la calle Angosta de Peligros, empoderada de madera, núm. 14, tienda de lienzos, se acaban de recibir en comision los géneros siguientes, que se darán para su pronto despacho por la mitad de su valor. Ochocientos pañuelos de merino de varios fondos, de 6 duros á 70 rs.; quincecientos dichos de cachemir, listados, á 70 rs; doscientos idem alfombrados á 70; doscientas piezas de muselina de lana á 4 rs. vara; cien idem superiores á 8; doscientos chaquetones tejidos, para hombre, á 26; doscientos dichos, forrados, á 46; doscientas chaquetas para idem, de lana, cosa nunca vista, forradas, á 48; doscientos cortes de pantalón de patercur, á 60; cien idem idem negros, superiores, á 70, y un gran surtido de cortes de pantalón de patercur de algodón á 28, 24 y 28 reales; sobacoates á 10 y 18 reales. 1

Se vende un parador situado en la plaza de la villa del Pedernoso, provincia de Cuenca, que reditúa 3,500 reales vellón; el que quiera tratar de ajuste y adquirir mas noticias, podrá acudir en esta corte, calle del Barquillo, número 12, el zapatero que está en el portal, dará razon. 1

En el nuevo comercio de estampas de Pellegrini, calle del Caballero de Gracia, núm. 8, se acaba de recibir un buen surtido de cartillas para el dibujo de figuras, paisaje y adornos, por Julien, Clafot, Polisch, Chaitillon y Vandербurch; de arquitectura moderna por Lavis y otros autores, retratos de los reyes en el acto de firmar la amnistia; mapas geograficos de Francia, Italia, Argelia, de la Tierra Santa, de las cuatro y cinco partes del mundo y Mapamundis de España y Portugal; panoramas de la Historia Universal, sacras para los altares, estampitas para registro de libros y otras muy diferentes; como tambien objetos de bisuteria, diamantes para cortar vidrios y cristales, cuadros dorados y marcos sueltos. 2

Descubrimiento nuevo y seguro para recobrar el cabello perdido.
Confirmados ya en casi todos los puntos principales de España los resultados positivos de este descubrimiento medicinal, y de que ya tiene conocimiento el público por otros anuncios, se ha decidido el doctor médico-cirujano, autor del mismo por la elección de medios á propósito para generalizarlo, hasta lograr que el uso de tan precioso específico no solo tenga aplicación á los casos en que hay necesidad de recobrar el cabello liso que le perdieron,

si que tambien puedan utilizar sus eficaces virtudes todas las personas que se interesen por conservarlo y robustecerlo.

Para llevar á efecto su propósito con el extracto de los vegetales usados en la elaboracion del aceite conocido ya, ha confeccionado una pomada que ya por su esmerada preparacion, como por su módico coste, la hacen preferible á cualquiera otra para el uso ordinario del tocador, siendo sus constantes efectos la conservacion y robustecimiento del cabello.

Su precio es 3 rs. bote, y se hallará en el unico depósito, calle de San Isidro, núm. 3, cuarto segundo; advirtiéndose que esta preparacion y la del aceite se facilitará en frascos lacrados y sellados con los del autor, y deben tenerse por adulterados los que carezcan de tales requisitos, y cuya procedencia no sea la referida. 3

Cuadra cochera y c-briolé.—Se vende un bonito y comodo birlocho, que tambien se cambiará con una tartana ó carreta ligera para solo un caballo. Se alquila cuadra para tres ó cuatro de estos, y plaza para un carruaje; dará razon el memorialista que está en la calle de Preciados, núm. 55. 1

Cold cream, ó sea crema higiénica para suavizar, blanquear y refrescar el cutis á 3 rs. onza; pomadas finas de macassar, rosa, jazmin, violeta, milllores y otros olores finos, á 2 onza; jabones finos de tocador, desde 3 á 5 cada uno; cepillos para la ropa, cabeza, uñas, dientes y peines; lenceras de marfil, inglesas; peines y batidores de búfalo; aceites y aguas de olor y toda clase de géneros de perfumeria de las mejores fabricas de Paris á precios muy arreglados. Su despacho calle de la Cruz, núm. 2, peluquería y perfumeria de Lopez, próximo á las Cuatro Calles.

BALSAMO DE FULLOLA.
Este acreditado específico tan conocido del público por su eficacia para curar los dolores de reuma, y por cuya virtud se obtuvo privilegio esclusivo para espenderlo, se hallará en esta corte en la calle de Atocha, frente á los Gremios tienda de guantes; en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, almacén de sombreros; y en la droguería de Santisteban, calle de Toledo, frente á la del Burro.

Tambien se halla en las capitales de las provincias; advirtiéndose que para evitar todo fraude llevan los botes una P. y una F., y un sello con latre. Su precio 12 rs.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de la Magdalena, número 22, cuarto principal de la izquierda desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Tambien se darán de una berlina de moda, que se dará arreglada. 2

Almoneda de libros.—Son modernos y sin estrenar en su mayor parte, y los hay lujosamente encuadernados, dándose á precios sumamente arregladisimos. En la calle del Caballero de Gracia, número 22, almacén de papel de Sopena. 3

LIBROS.

Riqueza de minas.
Arte de descubrir minas en cualquier terreno, analisis y ensayo de los metales y de sus riquezas, con un tratado de Metalurgiapuesto al alcance de todos; 8.º mayor, 4 reales.

Riquezas y maravillas,
ó sea novísimo manual práctico de los secretos de artes y oficios, curiosidades y conocimientos útiles de los mas célebres autores; obra dividida en cuatro tomos ha saber:

Arte de pintar
al óleo, al barniz, al aguada, al fresco, en miniatura; fabricacion de toda clase de colores, preciosa pintura oriental y al cristal, sin necesidad de maestro; 4 reales, y pasta 6.

Barnices y charoles
de todas clases, su fabricacion y composicion: arte de hacer ules, encerados, transparentes, etc., y toda clase de tintas para escribir; 4.

Manual de curiosidades.
secretos y conocimientos útiles para las artes, para las casas y para el tocador.

Arte de disecar
toda clase de animales, vegetales y minerales; 4.

NOTA. Tomando juntos los cuatro tomos, 10; y en pasta 14.

Cartas.

Nuevo estilo general de cartas, memoriales y esquelas, para toda clase de asuntos y personas, escritas para todas las capacidades; 4, y pasta 6.

Juegos de manos,

de chascos de migia y brujería; 4 y pasta 6.

Manual popular

y arte de cocina; de planchar, lavar quita-manchas, medicina casera, reposteria, servir una mesa, etc., etc., 4, y pasta 6.

Juego de villar.

Arte para aprenderlo en un poca tiempo y llegar á obtener grandes resultados, reglas y leyes que se usan, con 56 laminas de otros tantos goipes; 4.

Guitarra

Novísimo arte de tocar la guitarra, puntado y rasgueado, por cifra, sin necesidad de maestro, adornado con laminas, piezas, bailes, etc., 4. Calle de la Gorguera, núm. 7. El catálogo con grandes rebajas se dá gratis. 1

Instruccion del contribuyente al subsidio de la industria y comercio en Madrid.

Habiendose dado principio á los trabajos preparatorios de sumo interés para el contribuyente, puesto que tienen por objeto el colocarlo en la clase y categoría en que justamente deba pagar, creemos este momento el mas oportuno para la publicidad de la instruccion que anunciamos.

Ella tiene por objeto el dar á conocer al contribuyente cuanto pueda interesarle asi respecto á la cantidad que segun su industria le corresponda satisfacer, y manera de verificarlo, como á las obligaciones que se le imponen y severas penas en que pueda incurrir, sin olvidar cosa alguna que le pueda ser de utilidad.

Se halla de venta en las librerías de Matute, calle de Carretas; en la de villa, plazuela de santo Domingo; en la de Heredia, calle de la Magdalena, número 22; en el almacén de papel de la calle de Toledo núm. 94; y en el de las Platerías, número 78, á 3 reales ejemplar hasta primero de enero próximo, y 4 rs. desde esta fecha.

La Ciencia de la Salvacion, ó estudio necesario á todo cristiano para aprender fundamentalmente las verdades augustas de la religion católica, las invariables reglas de la moral cristiana, y las prácticas de la verdadera devocion medio unico de hacerse bueno y útil en la sociedad terrena, y dichoso é inmortal en la celestial; obra sumamente instructiva y proporcionada de intento á toda clase de capacidades: por el presbítero don Luis Villa y Molina, trinitario descalzo. Se publica por entregas de á 48 páginas en 8.º mayor, la 1.ª está ya venal. Se suscribe en la librería de Sanchez, y en la de Calleja, calle de Carretas; en las mismas se hallan los prospectos.

AÑO CRISTIANO,

segun el padre Croiset.

Vida, martirios, virtudes y milagros de todos los santos. Ultima edicion, aumentada con infinitad de vidas de santos y las dominicas esplanadas y esplicadas al alcance de todos. Obra de tan extraordinaria aceptación, que se puede decir es la predilecta del cristianismo; diez y ocho tomos con laminas 80 rs., y en pasta 4 reales mas tomo.

NOTA. Como no todos querrán las dominicas tan estensas, se venden los doce meses completos y todas las dominicas en un tomo; trece tomos con laminas 60 rs.

AÑO PREDICABLE.

Ó sea biblioteca de predicadores para uso de los párrocos; contiene homilias y sermones para todos los domingos y principales festividades, dias de Cuaresma y Semana Santa, precedido del Arte de Predicar del ilmo. señor Obispo de Génova; seis tomos con laminas 40 rs., y pasta 60.

BETRATOS.

Uno del PAPA; magnífico y verdadero parecido, marca imperial, 6 reales y perfectamente iluminado 12.

Otro del conde MONTEMOLIN, primogénito de don Carlos, verdadero parecido, marca imperial, 6 rs., y perfectamente iluminado 12.

SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE.

Grande y hermosa estampa de cerca de vara; tiene concedidos cuarenta dias de indulgencia, á 10 reales, y al óleo, en cuadro, á 40. Librería religiosa; ca-

lle de la Gorguera, donde se hallarán toda clase de devocionarios y semanas santas.

TRASPOTES.

De la zapateria de Montaves, calle de Toledo, frente á la Latina, sigue saliendo una diligencia diaria á los Carabanchelcs, á las doce del dia.

En dicha tienda se despachan los billetes. 1

Carruajes de los señores Ferrer, para Andalucía y Extremadura.—De su nuevo despacho calle de Alcalá, esquina á la Angosta de Peligros, saldrá á la mayor brevedad una galera para Córdoba, Huelva, Sevilla y Cádiz; así mismo saldrán carruajes para Trujilla y Badajoz; se admiten pasajeros y cargamentos á precios sumamente arreglados por ser de retorno. 3

Mensajerías aceleradas de Gonzalez y compañía para Valladolid en dos dias y medio. Del despacho de la posada de la Encarnación, calle de Alcalá, sale una en los miércoles y sábados de todas las semanas. Se admiten arobas y pasajeros dándoles el descanso regular por las noches y buen trato á los efectos. En dicho despacho don Fernando Rubin, informará. 3

ALQUILERES Y TRASPASOS.

En uno de los mejores sitios de esta corte, se alquila una hermosa habitación, amueblada con lujo; es apropiado para una familia. En la calle de la Montera, número 51, tienda de hierro darán razon. 2

La tienda de productos químicos, calle de Jacometrezo, número 69, se traspasa con permiso del casero, por 1,000 rs., con muebles vidrieras, basales; mostrador, sillas y mesas. Todos los dias se venderá á mitad del precio de su valor, aguas de colonia, aceites, bandolinas, charol, betun, brochas, tintas y barniz secante. 1

Una señora sola con su criada, que vive en un sitio alegre, casa nueva y con poca escalera, cede una bonita sala decentemente adornada y enteramente independiente, con dos alcobas y buenas camas, propio para dos caballeros ó un matrimonio con poca familia; tambien hay un cuartito interior para despacho ó dormitorio. Dará razon la quinquillera de la calle de la Montera, portal del café de la Esmeralda. 2

PERDIDAS.

Se ha perdido un perrito inglés, negro, con las patas blancas y rubias, y lo mismo el vientre y pecho. Se suplica al que le haya recogido se sirva entregarle en la tienda de comestibles, calle de las Veneras, número 5, y se le gratificará. 1

Se ha perdido la noche del dia 18 de noviembre, á las ocho de la misma, un sombrero blanco con un cordoncito del mismo color, desde el colegio del señor de Masi, calle del Labo, la de la Visitacion, á la del Baño; el que lo haya encontrado tendrá la bondad de llevarlo á la calle del Baño, núm. 14, cuarto bajo, donde se gratificará.

Se ha estraviado hace tres dias un perrito de lanas, casta inglesa, blanco y con el hocico pelado. La persona que lo entregue en la calle de Alcalá, número 39, cuarto principal, se le dará una buena gratificación.

SIRVIENTES.

Una jóven de 22 años, de muy buena familia, que sabe guisar y planchar, á la perfeccion; desea colocarse de cocinera en una casa buena, tiene personas abonadas que respondan de su conducta; darán razon en la comision de préstamos, calle de Alcalá, núm. 7.

NODRIZAS.

Maria Gilsanz, castellana vieja, de 27 años de edad, solicita cria para su casa ó la de los padres; tiene leche de seis meses y personas que abonen su conducta; en la calle Ancha de San Bernardo, número 69, pajaría, darán razon.

Una jóven de 23 años, primeriza, desea encontrar una casa para criar; tiene

leche de treinta y dos dias y quien le abone: en la calle de la Concepcion Geronima, número 23, cuarto segundo, doña Maria Vazquez, dará razon.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

Funcion 85 de abono. A las ocho de la noche, á beneficio del actor don José Aznar.

1.º Brillante sinfonía.
2.º Se pondrá en escena la comedia del célebre Tirso de Molina, mucho años hace no representada, refundida y puesta en cinco actos por don Dionisio Solís, titulada:

MARTA LA PIADOSA.

REPARTIMIENTO.

Personajes y actores.

Marta, doña Joaquina Baus.
Doña Lucta, doña Matilde Tabela.
Inés, doña Catalina Flores.
Don Felipe, don José Tamayo.
Pastrana, don Vicente Caltañazor.
Alferez, don José Garcia.
Don Gomez, don José Anar.
Urvina, don Manuel Jimenez.
Lopez, don Benito Flores.
3.º Boleras jaleadas por dos parejas de niños.

4.º La pieza nueva, en un acto, arreglada á la escena española, con el título de

UNA NOCHE A LA INTEMPERIE, cuyos dos únicos papeles serán desempeñados por doña Josefa Noriga y don Vicente Caltañazor.

5.º Baile nacional.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche.

Funcion 4.ª de abono.
1.º Brillante sinfonía.
2.º La comedia nueva, original, de don Ramon de Navarrete, en tres actos y en verso, titulada:

PECADO Y ESPIONAJON.

3.º Boleras á ocho.
4.º Terminará el espectáculo con el acreditado sainete de don Ramon de la Cruz, no representado hace muchos años, titulado:

EL CAREO DE LOS MAJOS.

DEL CIRCO.

Funcion para hoy miércoles 24.

A las ocho de la noche.

LOS PURITANOS,

ópera en tres actos.
En ella desempeñará el papel de Jorge el señor Fornasari.

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy miércoles 24 de noviembre.

A las siete y media de la noche.
Se pondrá en escena á beneficio de la característica doña Maria Cruz, la preciosa comedia del teatro antiguo titulada:

AMANTES Y CELOSOS TODOS SON LOCOS,

seguirán las boleras de los vijijos; en las que tomarán parte los señores Pardo y Guerrero, finalizando con la pieza nueva andaluza titulada:

UN DIA DE FERIA EN PUERTO REAL,

en la que cantará el señor Pardo unas malagueñas.

DE VARIEDADES.

Hoy 24 no hay funcion para dar lugar á los ensayos de las siguientes funciones nuevas: BOAHIL EL CHICO, ULTIMO REY DE GRANADA, drama nuevo, original, en tres actos y en verso; una zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, titulada UNA TARDE DE TOROS; PIENSA MAL Y ACERTARAS, comedia original, nueva, en tres actos y en prosa, y otras.

CIRCO DE Mr. PAUL.

Hoy miércoles 24, funcion extraordinaria á beneficio del jóven Aubert Lustre y su hermana la niña Alejandrina.

En obsequio de los beneficiados para nuevamente la grande contranza, wals, galop y polka ecuestre, bailada por ocho caballeros y cuatro damas vestidos al estilo de la edad media.

Por primera vez el jóven Aubert bailará á caballo la manchega, y concluirá con diferentes ejercicios.

El señor Carlot recién llegado á esta corte, se presentará por primera vez al

público y ejecutará a caballo los nuevos juegos indios.

La niña Francisca (Madrileña,) en obsequio de los beneficiados, se presentará a bailar sobre un tablado el Jaleo.

Por primera vez el clown a caballo por el señor Lustre.

El gran doble salto mortal ó las dos vueltas al aire y el salto del aro guarnecido con pipas de barro, por el señor Lustre.

Varios ejercicios a caballo por la señora Monfróid.

Los dos atletas sobre dos caballos por los señores Lustre y Bontemps.

Intermedios de clown por el señor Lustre.

Varios ejercicios por la niña Alejandrina.

Varios ejercicios por la señora Bontemps.

Los demás artistas de la compañía se esmerarán en contribuir cada uno por su parte al lucimiento de esta función en obsequio de los beneficiados.

NOTA. Las funciones del señor Lustre y su familia concluirán á fines de este mes.

Se espondrán todos los billetes de localidades y demás clases, en el despacho del Circo, desde las diez de la mañana en adelante.

Mañana jueves 25, habrá también función.

HIPÓDROMO,

estramuros de la puerta de Santa Bárbara.

Quinta función para el jueves 25 de noviembre, á las tres de la tarde (si el tiempo lo permite.)

ORDEN DE LA FUNCIÓN.

Primera parte.

- 1.º Gran sinfonía compuesta por el profesor don Hipólito Gondois.
- 2.º Entrada triunfal por todos los individuos de la compañía.
- 3.º Carrera romana por ocho caballos.
- 4.º Carrera de velocidad por las señoras Adelaida, Josefa y Lucía, discípulas españolas del hipódromo.
- 5.º Carrera de premio por James, Henry y James menor.
- 6.º Grandes saltos del trampolín por los señores Martinetti, hermanos, Cassazza y Francois, ejecutando entre otros el difícil salto de una diligencia.

Segunda.

- 7.º Carrera de carros romanos por los señores Lagoutte, Francois y Cassazza.
 - 8.º El Steeple Chase por las señoras Margarita, Emma y Benita (madrileña).
 - 9.º Carrera en pie sobre tres caballos en pelo por los señores Lagoutt y Francois.
 10. Carrera de Jockeys africanos.
 11. La gran ascension de la Pirámide por los dos hermanos Martinetti y su hermana Dessiré.
- La orquesta compuesta de cien profesores tocará piezas escogidas durante las carreras.
- Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.

Precio de las localidades.

- Palco sin entrada 60 rs.
Asiento de palco 16.
Entrada de palco 6.
Grada principal 12.
Id. segunda 4.
Barrera 6.
Tendido 2.

Los billetes se despachan en la calle del Correo número 4 almacén de música de don Casimiro Martín de nueva á una por la mañana y de allí en adelante en el Hipódromo.

NOTA. Se prohíbe llevar perros y bajar á la plaza.

NEORAMA.

Calle del Caballero de Gracia, número 8, junto á la Red de San Luis.

Espectáculo de vistas interesantes, las que se hallarán hoy visibles desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

Precio de entrada, 2 rs. vn. Además se manifiestan dos autómatas, por un real.

DIORAMA.

Establecimiento contiguo á la gran fábrica platería de Martínez, donde se ve tan grande como es en sí la bellísima iglesia del Escorial, con las pinturas al fresco de sus techos, y su espacioso coro con monges, cuyos cantos religiosos se oyen acompañados de órgano: se ven también el monasterio, el panteon de los reyes y varios objetos de instruccion y recreo, y un lindísimo kiosco á estilo oriental.

GALERIA TOPOGRAFICA.

Brillante establecimiento, único en su clase en esta corte y en las estranjerías: se manifiesta todos los dias en Recoletos, con 23 hermosas vistas, y algunos juguetes de óptica y mecánica, desde las nueve á las cinco de la tarde.

MISCELANEA.

Parte oficial de la Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Contiene además dos reales decretos decidiendo en las competencias escitadas entre el gefe político de Toledo y el juez de primera instancia de Talavera de la Reina; y el intendente de Lérida y el juez de primera instancia de Balaguer.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican varios nombramientos de jueces de primera instancia, promotores fiscales, escribanos y curas párrocos.

El capitán general de Aragón, con fecha 20, da cuenta al ministerio de la Guerra de haber sido batida la facción capitaneada por Hernando y Cinchas en la ermita de Herrera, cogiéndoles un prisionero, tres caballos y varias armas, municiones y efectos, resultando también heridos ambos cabecillas.

El general segundo cabo de Cataluña, con la del 18, remite una relación de 16 facciosos presentados á indulto.

El capitán general de Valencia, con fecha 16, remite otra relación de seis facciosos presentados á indulto en Flix y uno en Uldecona, y dice que de las facciones procedentes de Cataluña, que habían invadido aquel territorio, solo queda ya la de Montañés, compuesta de unos 40 hombres, activamente perseguidos por tropas suficientes, esperando por lo tanto dicho capitán general que pronto dejará de existir.

Oficinas públicas.

En el ministerio de la Gobernacion hay hoy registro general de tres á cuatro de la tarde.

En el de Hacienda le hay igualmente de tres á cuatro de id.

El señor inspector del arma de caballería dará hoy audiencia á las once de la mañana; el secretario recibirá á la misma hora, y los oficiales todos los dias á las tres de la tarde.

En la seccion del ramo de aduanas se dará cuenta todos los dias de los negocios pendientes á las doce de la mañana.

En la seccion del ramo de estancadas hay hoy parte á la una de la tarde.

La vicaría eclesiástica, situada en la calle de la Pasa, núm. 3, tendrá sus oficinas abiertas todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

La contaduría general de bienes nacionales se encuentra situada en la casa llamada del Platero, cerca de los consejos.

El gefe de la seccion del ramo de indirectas recibirá todos los dias á la entrada en las oficinas.

En las secciones de la caja nacional de Amortizacion hay entrada general todos los dias de una á dos y media de la tarde.

La comision de Cruzada se encuentra situada en la plazuela del Conde de Barajas, y se dará audiencia todos los dias desde las diez en adelante.

El tribunal supremo de Justicia se halla establecido en la casa de los consejos y en sus oficinas pueden tomarse noticias todos los dias por la mañana.

La diputacion provincial de Madrid se encuentra situada en el piso segundo del ex-convento de San Martín.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy por la mañana se desempeñan cuantas alhajas, ropas y demás efectos se hallen empeñados en este establecimiento. Mañana se empeñan.

DILIGENCIAS.

Entran todos los dias la de Bayona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Aranjuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la

tarde: salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma; salen los impares la de Guadalajara, á las doce del dia; la de Segovia, á las siete de la mañana, y las de Aranjuez y Toledo, á las seis de la misma.

DILIGENCIAS ESTACIONALES.

Salen la de Aranjuez y Toledo, los dias pares á las seis de la mañana, y la de Tarazona y Cuenca, los dias 18, 21, 24, 27 y 30, á la misma hora.

Entra la de Aranjuez y Toledo los dias impares á la seis de la tarde, y la de Tarazona y Cuenca los dias 19, 22, 25, 28, y 1.º del próximo, de tres á cuatro de la tarde.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

El dia 17 ha llegado al puerto de Cádiz procedente de Nueva York el bergantín americano *Carthage*, su capitán Graves.

El dia 8 del próximo diciembre saldrá del puerto de Santander para la Habana, la fragata *Atala*: admite arrobos y pasajeros.

El 20 para el mismo punto, la fragata *Fé*, su capitán don Leoncio Rivero. Admite arrobos y pasajeros.

El buque español *Mercurio*, saldrá de Marsella para Cádiz á la mayor brevedad. Su capitán C. Ramon.

CORREOS.

Hoy por la mañana entran los de Andalucía, Estremadura, Valencia, Aragón, Cataluña y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EFEMERIDES.

Año de 1564. Por muerte de don Fernando I de Austria, ocurrida en Viena, es electo en Franfort su hijo Maximiliano II.

1700. Proclamacion de Felipe V. en Madrid. Este acontecimiento con que parecia inaugurarse el siglo XVIII, cambió el aspecto de la política europea asentándose la casa de los Borbones en el trono engrandecido é ilustrado por Carlos V y Felipe II de la casa de Austria. El estado miserable á que habia llegado la nación española durante el reinado de Carlos II, pareció también trocarse al empuñar el cetro de Dos Mundos el nieto de Luis XIV. España no ha logrado, sin embargo, restaurar su antiguo poderlo desde aquel memorable acontecimiento.

1818. Entrégase á la reina de Etruria, infanta de España doña Maria Luisa por los comisarios de Austria, el ducado de Luca.

1836. Sitio de Bilbao.—Mostróse una barricada delante de la que el dia anterior habíase presentado delante del cuartel de la *Estufa*. La artillería permaneció silenciosa, si bien la fusilería en cambio mantuvo el fuego en la estension de la linea. Por la noche continuaron los trabajos de sitio.

VARIEDADES.

En medio de la Cava Baja, hay un sumidero de alcantarilla que hace algunos dias tiene la piedra con una grande abertura, lo bastante para que puedan penetrar las dos piernas de un niño. Pasando anteanoche un calesero con su carruaje por aquel paraje, tuvo la desgracia de que su caballo metiese una de las patas traseras, ocurriendo que le hizo caer al suelo botando el calesín. Afortunadamente no iba nadie dentro del vehiculo, pero el caballo quedó malamente estropeado y á pique de haber arruinado completamente al dueño. De desear seria que el Sr. conde de Vistahermosa multase al celador de policia urbana encargado de aquella demarcacion, á fin de que tuviese mas cuidado con la limpieza y seguridad del vecindario en la poblacion.

—*Alcance*. Se anuncia como un excelente específico el engomar la cara con un cosmético (perfumado para las mas elegantes).—Esta invencion será una *industria española*, como la de dar betun á las botas.

—Segun tenemos entendido Madamisolle Teresa, que en la última función del Hipódromo sufrió nua caída lamentable, ya está fuera de peligro; con esta ocasion debemos recordar á la empresa de este espectáculo público, la necesidad de que en todas las funciones haya camillas dispuestas para recoger á los qu

tengan la desgracia de no hacer con buen éxito sus ejercicios ginásticos.

—El apreciable joven señor Sanz, presentará en breve al teatro del Principe un drama titulado, *don Francisco de Quevedo y Villegas*.

—Tenemos á la vista los dos primeros números de la *Fraternidad*, periódico socialista, que se publica en Barcelona, cuyo objeto es dar á conocer en España esa nueva escuela que tantos prosélitos cuenta ya en toda Europa, al paso que en nuestro pais ha carecido hasta hoy de un órgano que la representase en la Prensa. Sin entrometernos á juzgar de las opiniones que emite, podemos manifestar que la forma y el fondo de doctrina de sus artículos, revelan una inteligencia y una instruccion nada comun de parte de los escritores que los redactan.

—Hace dias que al rayar el dia acometieron dos ladrones á un hombre que iba por la calle de la Abada. He aquí uno de los inconvenientes de madrugar. Este hombre debia ir en ayunas cuando no tuvo aliento para reclamar auxilio.

—En el último sorteo de la lotería moderna cayó en suerte á una señorita desgraciada, el premio de 12,000 duros cuyo billete le habia sido regalado por su futuro esposo.

—Una pregunta imprudente.—Un lugareño decia hace algunos dias á un compadre suyo que examinaba la obra del nuevo palacio del Congreso. Diga V., tío Paco; ¿se subirá á este caserío por una puente levadiza como al castillejo del pueblo?

—La monomanía de las viruelas ha reemplazado á la polka y redowa. Segun nos han informado algunas madres celosas por la gracia y hermosura de sus bellas hijas, es decir, todas las madres se proponen adoptar la construccion de ventiladeros en las ventanas de sus casas.—Tal es la generalidad de esta alarma cutánea-moral que se aplica la palabra viruela á todo lo terrible y espantoso. Anoche al salir de uno de los teatros principales de esta corte, escuchamos en boca de unaseñora muy erudita estas palabras.—Prefiero la ópera al drama... ayer he estado en el Instituto y por Dios que tiene *La alquería de Breña* un aire de viruela que aterra la imaginacion. No hay duda alguna: el dia menos pensado nos encontramos en las afecciones astronómicas lo siguiente:—7 de la mañana—3 grados bajo viruela.—Viento cólico—en la atmósfera, asomos de vacuna.

Al fin y al cabo no estamos para dejar que una epidemia nos haga cambiar de fisonomía ya que tantos y tantos varían frecuentemente de casaca.

—*Última hora*.—Se dice que pronto se venderá en cualquier peluquería alguna droga contra las viruelas. Es una bonita especulacion.

—*Mas sobre sociedades*. Los carboneros y aguadores van á hacer una representación en comandita á fin de que las casas de nueva construccion no tengan mas de cien escalones.

—Anteanoche en la calle de la Abada, un grupo de gente rodeaba á un pobre vendedor ambulante de rosas de huevo. Desde luego creimos que fuese algun suceso extraordinario lo causa de este corrillo. Nada de eso, el motivo eran dos cuartos estraviados en el suelo con la ayuda de un farolillo. Hé aquí un magnífico asunto para un cuadro moral y socialista. Todos desean saber como se encuentra el dinero perdido.

Observaciones meteorológicas de ayer.

EPÓCAS.	TERMOMETRO.		BARÓMETRO.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.		
	REAUMUR.	CENTÍGRADO.					
7 de la mañ.	0	s. 0.	0	s. 0.	25 p. 4	1. Noroeste.	Despejado.
12 del dia...	7	s. 0	8	3/4 s. 0.	26 p. 4	1/2 l. Sudeste.	Despejado.
5 de la tarde	5	s. 0.	6	1/4 s. 0.	26 p. 4	1. Sudeste.	Despejado.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

EL SOL.
Sale á las 7 y 11 min de la mañana.
Se pone á las 4 y 49 min. de la tarde.

EL 18 DE LA LUNA.
Sale á las 8 y 8 min. de la noche.
Se pone á las 8 y 58 min. de la mañana.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa del 23 de noviembre.

Titulos al 3 por 100.—1 operacion á 26 3/4 á 50 dias f. ó vol.
Id. al 5 por 100.—A 15 1/4 papel.
Inscripciones de la deuda sin interés.
—A 4 1/2 papel.
Cupones no llamados á capitalizar.
—A 10 1/2 papel.
Acciones de S. Fernando.—De 2000 reales. Nominales y 1000 á 125. En carpeta á 130 dinero.
Id. procedentes de Isabel II.—En carpetas, á 125 papel.
NOTA. Despues de la bolsa quedó el 3 por 100 á 26 1/4 3/16 dinero, y el 5 por 100 á 15 dinero.

CAMBIOS.

Alicante 1.
Barcelona 1 3/4.
Bilbao.
Cádiz 2.
Coruña. 1/4.
Granada 1.
Málaga 1 3/4.
Santander.
Santiago.
Sevilla 1 3/4.
Valencia.
Zaragoza.

MERCADOS PÚBLICOS.

PÓSITO.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	458	de 56 á 66 rs.
Total....	458	

PLAZUELA DE LA CEBADA.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	256	á 59 rs.
	190	á 61
	200	á 63
	185	á 64
	170	á 65
	160	á 67
Cebada..	92	á 30
	91	á 32
Total....	1,344	

Madrid 22 de noviembre de 1847.

ACEITE.

En el mercado de hoy ha quedado este artículo de 62 á 64 rs. arroba.
Por menudo se vende á 18 cuartos libra.

El aceite filtrado se le ha considerado siempre 2 reales mas de precio en arroba.

CARNES.

Precio por libras en los mercados de hoy.

Vaca á 12, 14, y 16, cuartos.
Carnero á 12, 14 y 16 id.
Lomo de cerdo á 26 y 28 id.
Tocino salado á 26, 28 y 30 id.
Idem fresco á 22 y 26 id.
Manteca á 24 y 26 id.
Asadura de cerdo al mismo precio.

VINO TINTO.

A 8, 10 y 12 cuartos cuartillo.

CARBON.

A 8, 9 y 10 reales arroba.
Continua espendiéndose el pan á 13 15 y 16 cuartos dos libras.
Alguna alteracion suele advertirse de estos precios en varias plazuelas, pero esto es en razon de la calidad de los artículos.